

ASÍ AYUDAMOS EL DÍA DE LOS 2.900 RAYOS EN LA SIERRA NEVADA



REVISTA

POLICÍA

Fundada el 14 de marzo de 1912
Nº. 302 Cuarta Edición
Noviembre - Diciembre 2014 ISSN 0122-0411

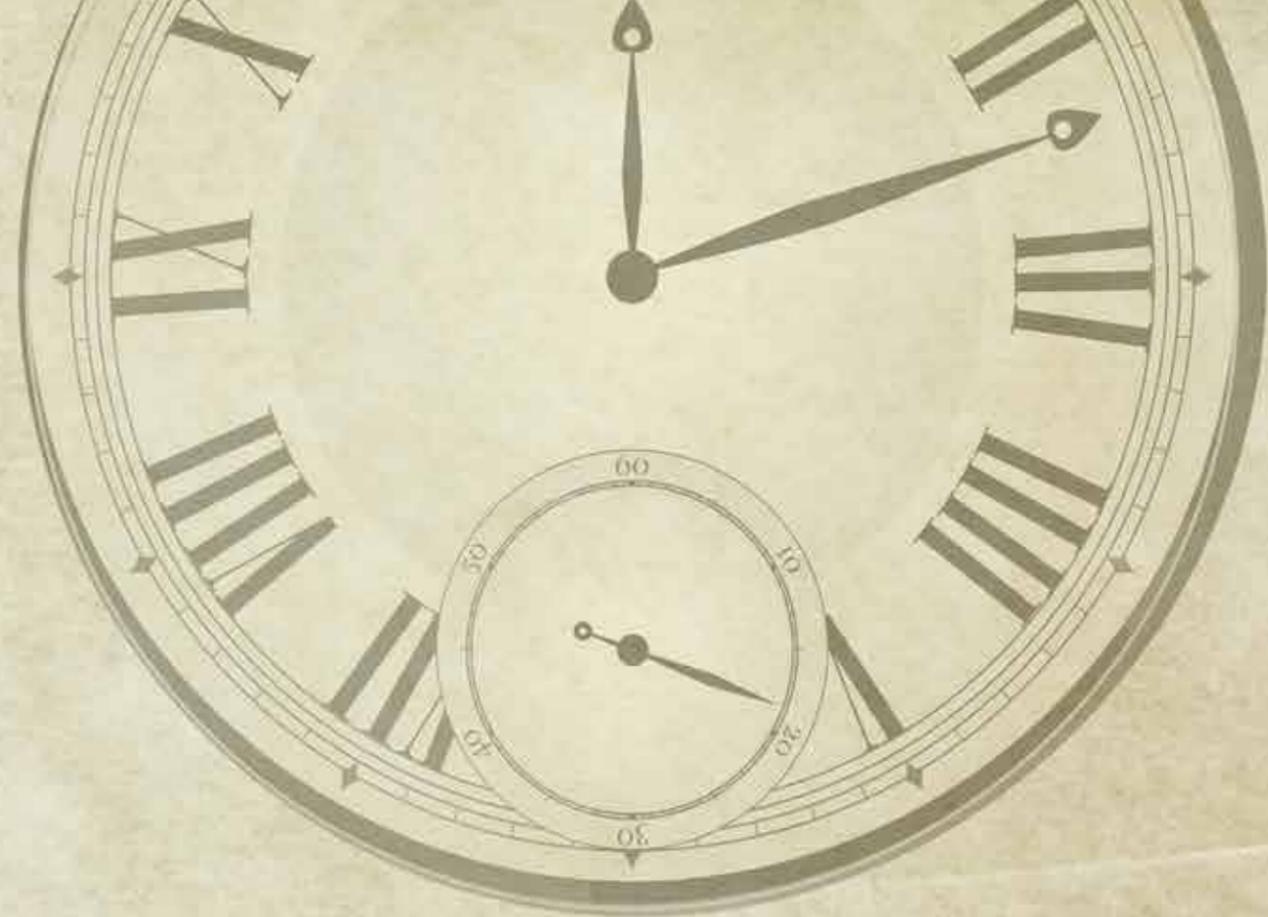
NACIONAL DE COLOMBIA



2015

**UN COMPROMISO DE CORAZÓN CON
EL FUTURO DE COLOMBIA**

La Policía Nacional seguirá trabajando de la mano
de la ciudadanía por un país en paz y seguro.



Policía Nacional, un compromiso de corazón

*En el Museo de la Policía Nacional reposa el tintero
usado hace 123 años por el presidente Carlos
Holguín Mallarino para firmar el decreto 1.000 El 5
de noviembre de 1891 que dio vida a la Policía
Nacional de todos los colombianos.*



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

123
AÑOS



NOS ESCRIBEN	4
EN RED	6
EN ASCENSO	7
EDITORIAL	
La labor policial es más importante que nunca	8
Gracias a la Policía, Colombia ve más cerca la paz	10
123 años de inclusión	12
ENFOQUE	
La ruta a seguir en los próximos cuatro años	14
Retos en seguridad y convivencia para la paz	16
¿Cuál debe ser el rol institucional?	18
TRABAJO EN EQUIPO	
Plan Choque baja la criminalidad en 26%	20
En medio de la muerte se abrió paso la vida	22
Al rescate de los indígenas de Ciudad Bolívar	24
ACCIONES EFECTIVAS	
COPEPES, la fuerza al servicio de la paz	26
La mano femenina en beneficio del campo	30
RELACIONES INTERNACIONALES	
Mujeres policías combaten el secuestro en cuatro países	32
Alianza mundial para proteger a nuestros niños	34
Cumbre Iberoamericana de jefes de policía	36
EXCELENCIA	
Una gala con los mejores	38

Un héroe es el policía del año	40
Somos premio nacional de periodismo	43
Los tres nuevos Mayores Generales	44
CULTURA	
Planeación cotidiana para ser efectivos	46
ASÍ AVANZAMOS	
DINAE hace la tarea para ser universidad	48
Hay que prevenir los actos irregulares	50
“Resultados sostenibles” en el desempeño policial	52
Competencias laborales para no uniformados	54
Bodas de Oro del glorioso Curso XXV	56
AOS	
Un sorbo de ‘Café por un futuro’ en Washington	60
FAMILIA POLICIAL	
Los 83 civiles que se ‘graduaron’ de policías	62
Tecnología para 16 mil estudiantes	64
Nuestra feria del hogar	65
Crece infraestructura de Sanidad	67
Apruebe el curso rápido antirrobo	68
Así optimizamos la Planeación Operacional	70
EL HONOR DE SER POLICÍA	72
VOCACIÓN POLICIAL	74
INSTANTES PARA EL RECUERDO	76
NUESTROS MÁRTIRES	78



ENVÍE SUS COMENTARIOS A
revistaponal@correo.policia.gov.co

Mensajes escritos con el corazón



Al conmemorar los 123 años de la Policía Nacional, mi corazón palpita con fuerza y emoción por pertenecer a la mejor Institución del país. Me siento orgullosa de ser parte de esta historia y me comprometo a seguir aportando día a día mi mejor esfuerzo, para que se consolide como la Institución más querida por todos los colombianos.

TC. Luz Elena Ríos Ortiz

Ser policía es un honor, sobre todo cuando es un sueño realizado y nos han formado en casa con valores que nunca cambiamos por nada y el servicio es nuestra mayor satisfacción. Gracias Dios por permitirme realizar un sueño aun sin la presencia de mi padre y ser un ejemplo para muchos de los policiales que me conocieron, especialmente mis subalternos.

MY. Jacqueline Urrea León

Somos el uniforme de un país, que defiende, que lucha, que se enorgullece de su trabajo día a día y que invoca al Todopoderoso para que llegue un mejor mañana. Somos la Policía Nacional de Colombia con amor, con Dios y con sabiduría por un país mejor. Felicitaciones en este nuestro aniversario 123.

CT. Claudia Isabel Santafé Rincón

Un año más de existencia de esta Institución compuesta por seres que entregan sus vidas a cambio de la tranquilidad y mejora de un país que merece la paz. Siempre orgulloso de pertenecer a la familia de la Policía Nacional.

TE. Ricardo Antonio Arenales Castellanos

Es un orgullo para mí poder ser parte de esta gran Institución que, por tantos años, ha ofrecido la vida de muchos compañeros en pro de la seguridad y la convivencia pacífica de los colombianos.

ST. Orlando Basto Triana

Cuando llegué a ti tenía 92 lindos años y nunca llegué a imaginarme que ibas a crecer tan imponente, confiable y respetable ante el país. Gracias Policía Nacional.

SM. Aquileo Segundo Rentería Lozano

Policía Nacional, digna de admirar, respetar en el corazón llevar.
Ordenada, respetada, admirada por mi pluma exaltada
Los méritos y virtudes en verdad son multitudes
Inteligentes, prudentes don de gentes
Colombia entera rinde hoy homenaje sincero, preciosa labor.
Insisto como ustedes pocos he visto
Adelante siempre triunfantes muy elegantes, sin ningún desplante.

Necesario incluirlos en mis poemarios
Adelante con valor hoy rindoles honor
Cultura certificada, por un socórranos valorados
Incluyo en record guinness de valor y honor
Oro al Dios del universo por su valor inmenso
Nunca olvidare excelente forma de actuar
Ayer, hoy y siempre en nuestra mente
Luchadores incansables de la paz, el amor y la libertad

Juan Diego Uribe Sánchez

123 años y seguimos siendo la Policía más joven e innovadora del mundo. Siento mi Policía en la piel hasta el fin de mis días. Gracias mi Policía Nacional, ¡iqué orgullo pertenecerte!

SP. José Humberto Muñoz Orozco

Policía sinónimo de pueblo es el ser que cumple y hace cumplir las leyes, íntegro, capaz de entregar su vida por sus conciudadanos, ya que para él, prima siempre su convicción de ser policía toda su vida.

SC. Álvaro Emilio Sánchez Coronado

Agradezco a mi Institución policial por brindarme la oportunidad de hacer parte de ella hace 21 años. Hoy, en sus 123 años, nos damos cuenta de la importancia que tiene al servicio a las comunidades tan vulnerables que día a día identificamos en la prestación de nuestro servicio y que nos invitan a dar lo mejor de nosotros en pro de ellas.

IJ. Martha Sorley Reyes Vargas

Gracias a COEST PONAL por esta oportunidad de manifestar nuestra opinión. La Institución es una de las mejores de país, para ganar amigos, prestigio y respeto, lo que todos debemos aprovechar para, cuando pasemos al uso de buen retiro, recoger los frutos que sembramos y seguir aportándole al país. Me siento orgulloso de ser policía y agradezco el haberme dado la oportunidad de obtener lo que tengo y soy. ¡Felicitaciones en sus 123 años Policía Nacional!

IT. Giovanni de Jesús Acevedo

Su amplia visión y su tenacidad han producido los frutos de la victoria. Continúen así, mejorando cada día y las recompensas serán mayores. Felicitades en su aniversario 123, "mi Policía y yo un compromiso de corazón".

SI. Marco Reina

La celebración de los 123 años de la Policía Nacional es ocasión para elevar una plegaria al Dios de la vida que nos ha permitido desarrollar en esta prestigiosa Institución nuestro proyecto de vida, hacer un balance de nuestro aciertos y desaciertos para replantear nuestro futuro, soñar en el aporte y compromiso con el posconflicto, fortalecer los principios y valores en consecuencia. Una felicitación a todos los hombres y mujeres que entregan sus mejores años a la noble causa de la Patria. La efeméride de la creación hace 123 años de nuestra Institución policial, constituye un homenaje a todas aquellas vidas que, de alguna forma, han hecho parte de la historia policial.

Pbro. Capellán Arturo Romero Marín

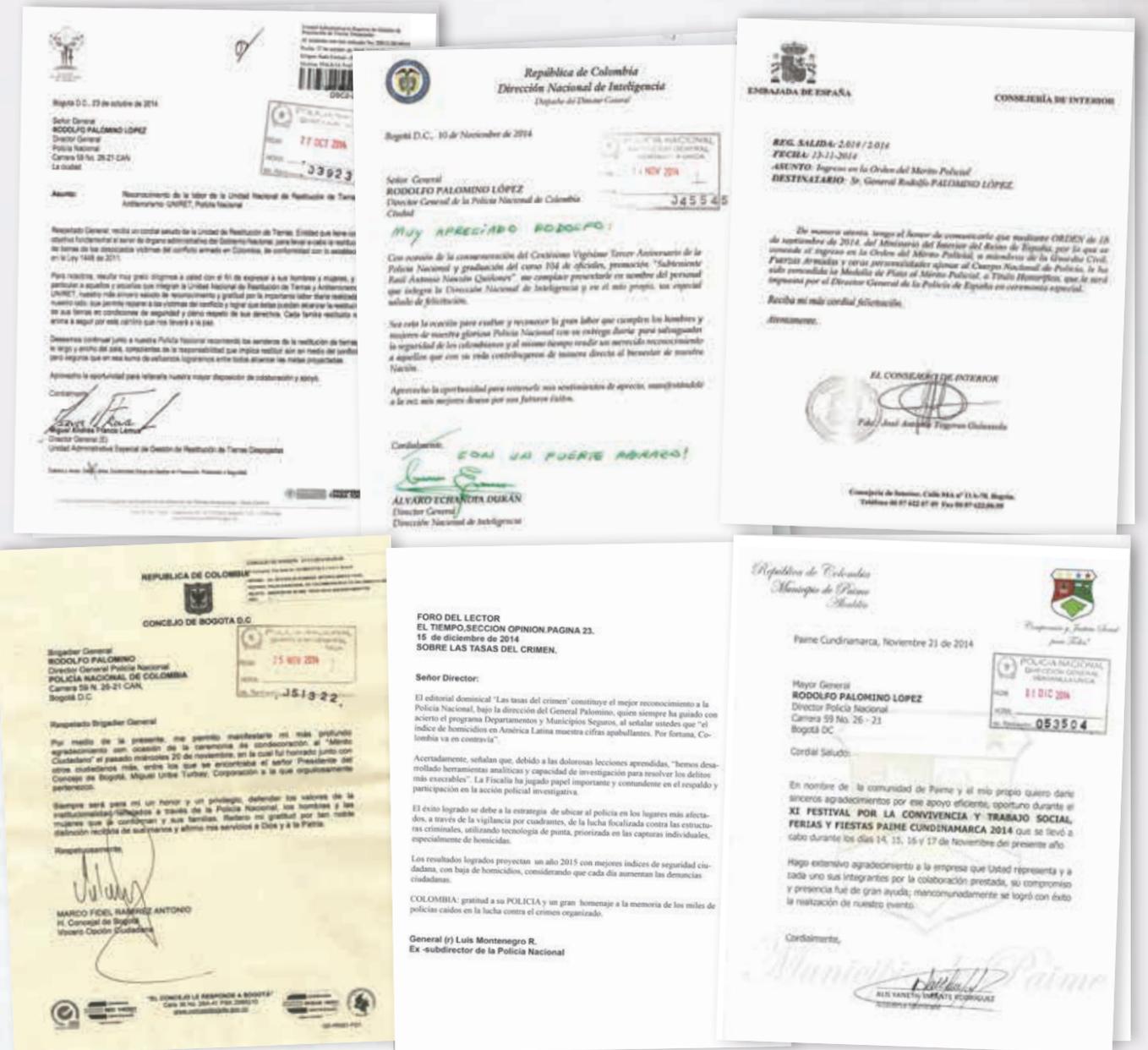
Dios Todopoderoso nos ha permitido pertenecer a una entidad que nos ha acogido y brindado amor, fraternidad, seguridad, logrando ser seres mejores y poder dar a nuestra humanidad lo bonito de nuestro corazón Policía Nacional.

Psicóloga Martha García



Nos escriben nuestros ciudadanos

[Handwritten signature]





FACEBOOK: POLICÍA NACIONAL DE LOS COLOMBIANOS **TWITTER:** @POLICIACOLOMBIA @TRANSITOPOLICIA @CAIVIRTUAL @EMISORASPOLICIA
FLICKR: POLICIACOLOMBIA **YOUTUBE:** POLICIADECOLOMBIA **PINTEREST:** POLICIACOLOMBIA **INSTAGRAM:** POLICIADECOLOMBIA

- @FuerzapublicaCR**
 Fuerza Pública de Costa Rica FELICITA a la @PoliciaColombia por sus 123 años velando por la #SeguridadCiudadana.
- @JuanManSantos**
 Ratificamos compromiso con la seguridad ciudadana en Cali; Plan Choque de @PoliciaColombia dará tranquilidad a los caleños.
- @PoliciaEcuador**
 Felicitamos a nuestra hermana @PoliciaColombia por sus 123 años al servicio de los ciudadanos. Un fraterno saludo
- @mindefensa**
 Todos los detenidos serán judicializados preliminarmente por el delito de concierto para delinquir agravado.
- @USEmbassyBogota**
 Enviamos nuestro saludo a la @PoliciaColombia en su aniversario 123 gracias a toso sus miembros por su valiosa labor ¡Felicitaciones!
- @PoliciaColombia adelantó contundente ofensiva contra el microtráfico en comuna 6 en #Medellín @AlcadiadeMed.
- @lopezandres**
 Conferencia #elcaminoalafelicidad para @PoliciaColombia Policía Nacional de los Colombianos
- @GeneralPalomino**
 @JuanManSantos sr Presidente haremos trabajo diferenciado en varios "puntos calientes" que hemos identificado gracias a la ciudadanía.
- @byAngelicaC**
 Las dos únicas mujeres generales Mireya Cordon y @GRLuzMarinaB de la @PoliciaColombia GRACIAS por este reconocimiento.
- @policiaaquilla**
 @JuanManSantos sr Presidente implementaremos el plan choque con estrategias contundentes para garantizar la seguridad de los ciudadanos.
- @UranRigoberto**
 Gracias a la @PoliciaColombia por su acompañamiento un saludo especial @PoliciaColombia por su acompañamiento un saludo especial #lasemanadelabicicleta.
- @mindefensa**
 En 11 ciudades @PoliciaColombia lanza #PlandeChoque para consolidar #SeguridadCiudadana.
- MinistroTIC Colombia**
 @diegomolanovega Muchas gracias a los compañeros de @PoliciaColombia por su apoyo hoy en el sur del Cesar y Ocaña.
- @JuanManSantos**
 Felicitaciones @GeneralPalomino y @PoliciaColombia por este contundente golpe a los delincuentes. E l Plan Choque empieza a dar resultados.

BAJO EL FUEGO



NARIÑO. Gracias a la rápida reacción de las unidades policiales de la Subestación, del grupo UNIR de la Policía y de personal de la Defensa Civil, se logró evacuar a las personas y controlar un incendio en el corregimiento de Altaquer, municipio de Barbaças, Nariño. El incendio se presentó en el barrio El Comercio, al parecer, producido por una vela y afectó a cinco viviendas, la escuela y la parte trasera del segundo piso de la Subestación de Policía Altaquer, pero, gracias a Dios, no hubo pérdidas humanas. Acciones como ésta demuestran lo que es dar hasta la vida por nuestro "Compromiso de corazón".

SALVADOS DE LAS AGUAS



SANTANDER. Un paseo realizado por los estudiantes de grados 10 y 11 del municipio de Vélez, por poco termina en tragedia si no es por la valentía de un Patrullero de la Policía que ayudó a 53 jóvenes que quedaron atrapados por una corriente súbita en la cueva Río Bobo, ubicada en el municipio de Sucre, Santander. El Patrullero ayudó a salir a varios de los jóvenes atravesando 140 metros, lo que permitió pedir refuerzos para salvar a las personas que se encontraban al otro lado del caudal. Así es nuestro "Compromiso de corazón", que convierte sacrificios en gloria.



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 Edición 302 / 2014

DIRECTOR
 General
 Rodolfo Palomino López

SUBDIRECTORA
 Mayor General
 Luz Marina Bustos Castañeda

COMITÉ EDITORIAL
 Coronel Gustavo Franco Gómez
 Jefe de Comunicaciones Estratégicas
 Teniente Coronel José Libardo Restrepo Villamil
 Secretario Privado Dirección General

COORDINACIÓN EDITORIAL
 Teniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
 Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES
 Intendente Jefe Édgar Hernández Sanabria
 Intendente David Enrique Samper de la Hoz
 Subintendente Indira Rivera Jácome
 Subintendente Diego Martín Moreno

FOTOGRAFÍA
 Subintendente William Medina Flórez
 Subintendente Jorge Mario Díaz
 Presidencia de la República

SUSCRIPCIONES Y MERCADEO
 Subintendente Yéffer Julián Alfonso Jiménez
 Patrullero Alejandro Moreno Panesso

AREA DE RELACIONES ESTRATÉGICAS
 Intendente Yesid Molina Serrato

GRUPO DISEÑO VISUAL

ÁREA COMUNICACIÓN ORGANIZATIVA
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
 Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Impresos y Publicaciones
 Sede Revista: carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá
 Teléfono 315 9553
 Email: revistaponal@correo.policia.gov.co



EL PRESIDENTE Y LOS 123 AÑOS DE LA POLICÍA

‘La labor policial es más importante que nunca’

Doctor Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República de Colombia

Admirados policías de Colombia: Antes que nada, quiero expresarles a todos los hombres y mujeres de la institución policial mi felicitación y reconocimiento por el invaluable aporte que hacen a la seguridad ciudadana, su compromiso en el trabajo por la convivencia y su contribución en la construcción de un país libre del conflicto armado que tanto daño y dolor nos ha causado a todos.

Durante mi gobierno, con el concurso de los policías de Colombia, hemos dado los más duros golpes a las guerrillas, las bandas criminales y la delincuencia común, gracias a lo cual los delitos que con mayor gravedad afectan a los ciudadanos, como el homicidio y el secuestro extorsivo, están en su nivel más bajo en por lo menos tres décadas.

Esto se debe a ustedes, y quiero darles las gracias, así como reiterarles mi voluntad y la

Mensaje del presidente de la República, Juan Manuel Santos, en el cual agradece a cada uno de los policías de la patria por su compromiso para la construcción de un mejor país.

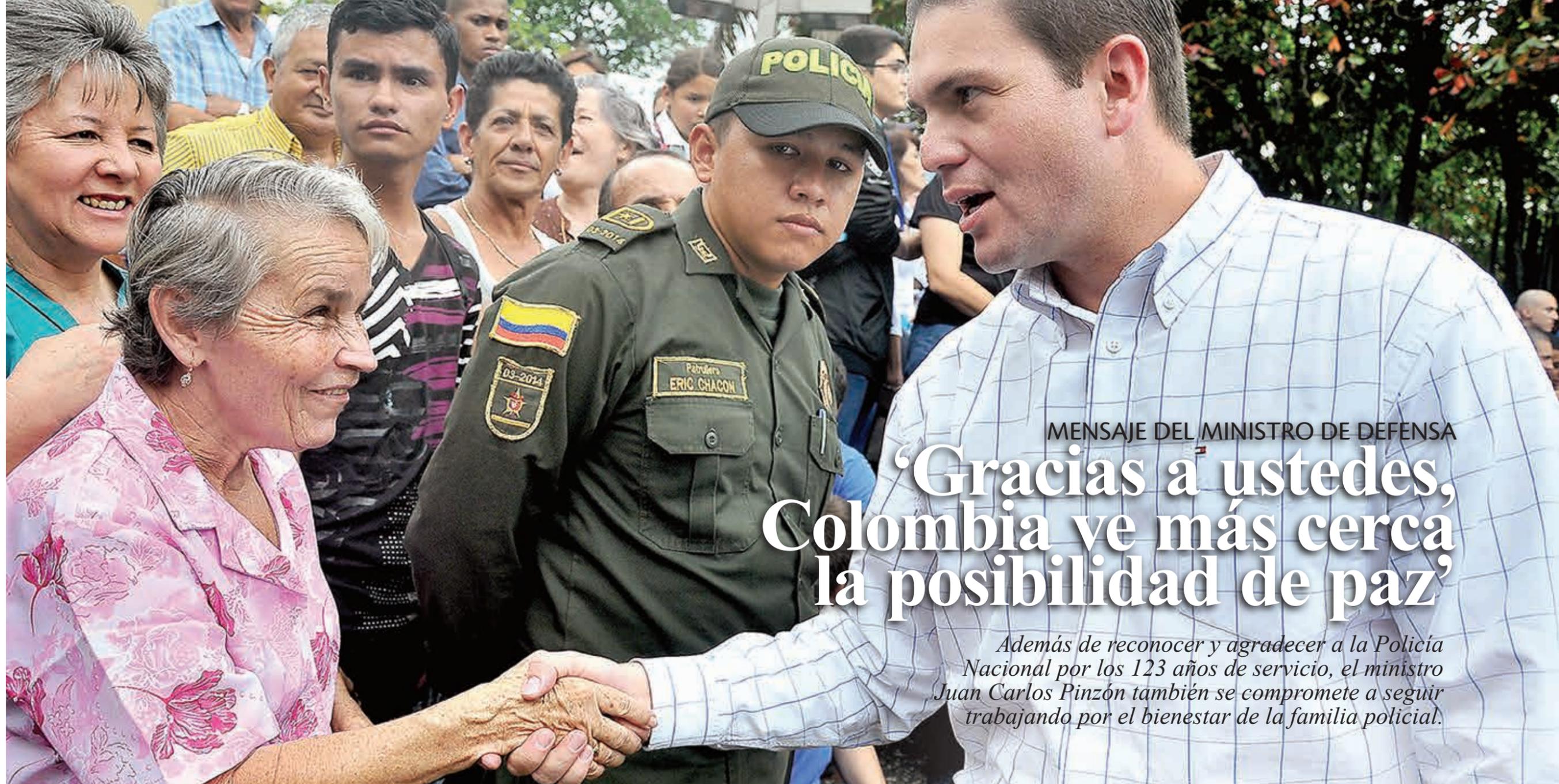
del Gobierno de seguir trabajando por mejorar su bienestar y el de sus familias, y por avanzar en aspectos como la infraestructura, la tecnología y la movilidad, que facilitan y hacen más eficiente su trabajo.

La labor policial es un aporte a la seguridad y tranquilidad de los colombianos, y por lo mismo, a la paz. Y quiero que tengan muy claro que, si logramos terminar el conflicto por la vía del diálogo la Policía será fortalecida, porque nos vamos a poder concentrar mu-

cho más en el combate al crimen organizado y los delincuentes que afectan la seguridad ciudadana. Además, serán nuestros policías quienes nos ayudarán a consolidar las zonas liberadas del conflicto.

Ahora—cuando su Institución cumple 123 años—la labor policial es más importante que nunca en nuestro país, y por eso resaltamos su valor y compromiso, y exclamamos con ustedes, con el corazón vestido de verde y henchido de emoción: ¡DIOS Y PATRIA!

“Si logramos terminar el conflicto por la vía del diálogo la Policía será fortalecida, porque nos vamos a poder concentrar mucho más en el combate al crimen organizado y los delincuentes que afectan la seguridad ciudadana”.



MENSAJE DEL MINISTRO DE DEFENSA
**‘Gracias a ustedes,
 Colombia ve más cerca
 la posibilidad de paz’**

Además de reconocer y agradecer a la Policía Nacional por los 123 años de servicio, el ministro Juan Carlos Pinzón también se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la familia policial.

“Policías de la Patria: gracias a su profesionalismo, a su humanismo y a su don de servicio, hoy Colombia transita por caminos más seguros, más prósperos y, sin duda, ve más cerca la posibilidad de paz”.

El 5 de noviembre ya se ganó un lugar especial en la historia de Colombia, gracias a la abnegada y sacrificada labor de cada uno de ustedes, los valientes policías de la Patria. Ahora, cuando nuestra Policía Nacional cumple 123 gloriosos años, permítanme celebrar con ustedes este acontecimiento.

Es un día para reconocerle al General Rodolfo Palomino su destacada labor al frente de la Institución. Es un día para que los demás Generales, al igual que los Coroneles, Mayores, Capitanes, Tenientes, Suboficiales, Patrulleros y personal de Nivel Ejecutivo se

sientan orgullosos de su arduo trabajo, que a diario redundan en beneficio de la tranquilidad de todos los colombianos.

Igualmente es un día para decirle gracias a ese policía que patrulla las calles de nuestros pueblos y ciudades o los caminos de nuestros campos, para garantizarles la tranquilidad al ciudadano de a pie, a nuestros indígenas, a nuestros campesinos y a nuestros visitantes, incluso hasta en el más apartado rincón del país.

Ustedes, los 180 mil hombres y mujeres de nuestra Policía, son los héroes de la Patria.

Gracias a su profesionalismo, a su humanismo y a su don de servicio, hoy Colombia transita por caminos más seguros, más prósperos y, sin duda, ve más cerca la posibilidad de paz.

Su trabajo mancomunado con nuestros soldados de tierra, mar y aire le han permitido al país ir dejando atrás esas noches oscuras del terrorismo para adentrarnos en el camino de la paz, de la reconciliación y del progreso.

Vamos por el camino correcto, pero falta mucho por hacer. Las amenazas son reales,

mutan permanentemente y por eso tenemos que continuar a la ofensiva; no bajar la guardia un solo instante, porque en sus manos está gran parte de la responsabilidad de proteger a una ciudadanía que cada vez clama más seguridad y de garantizar un posconflicto que nos conduzca a la verdadera reconciliación.

Desde este Ministerio, su Ministerio, les puedo asegurar que seguiremos trabajando por su bienestar y el de sus familias que, permítanme decirlo, ha sido una obsesión de este equipo de trabajo. Es un compromiso de corazón.

Doctor Juan Carlos Pinzón
 Ministro de Defensa

Lo que esperan de nosotros los colombianos

General
Rodolfo Palomino López
Director General Policía Nacional

Haber transitado durante 37 años el camino policial me ha dejado varias certezas. Una de ellas es que una comunidad agobiada, siempre busca la mano amiga de un policía, así las cosas, cuando la encuentra, no solo se siente aliviada sino que además agradece infinitamente nuestra solidaridad. Hay cosas que no son de conocimiento público por la apresurada dinámica que suele caracterizar a las sociedades modernas, sin embargo, gracias a la oportunidad que me ha dado la vida de desempeñarme en varias unidades, he constatado de manera directa el invaluable aporte de los policías a la Patria.

He visto policías con escasos conocimientos médicos atender partos de manera profesional y providencial. He visto como uniformados han puesto en riesgo sus vidas

por evitar que un suicida atente contra su humanidad. He observado a miles de policías lidiar con turbas enardecidas que amparan la acción temeraria de un criminal. He trabajado con policías que arriesgan su propia integridad tratando de evitar que una riña entre vecinos o amigos tenga un final fatal. Hemos logrado capturar a avezados y desafiantes criminales, lo que ha significado la admiración, el reconocimiento y el aplauso de todo un país, digno y honesto como el nuestro.

La comunidad cada día demanda una mejor Policía, los ciudadanos buscan en la Institución una oportunidad para amparar sus derechos. No en vano 53 países han venido a referenciar esta policía. Muchos de esos cuerpos nos piden que formemos a sus integrantes, anhelando nuestra capacidad y compromiso.

En la víspera del posconflicto, la mirada de los colombianos se sitúa en las incidencias de la seguridad ciudadana, allí debemos ser protagonistas, desde la efectividad, honestidad, la solidaridad y respeto por los derechos humanos, convirtiéndonos en solución, oportunidad y esperanza para los colombianos.

Tenemos como Policía un gran reto, equiparar los grandes resultados operativos, los inigualables aportes preventivos en una sensación colectiva de seguridad. Claramente, la percepción de seguridad está ligada en gran medida a la experiencia personal que tiene un individuo con nuestra Institución. Esos momentos de verdad, representados en la forma y el fondo de nuestras actuaciones, otorgan al ciudadano una primera imagen difícil de modificar. Si somos respetuosos nos respetarán, si somos solidarios nos lo agradecerán y si somos personas ejemplares, jamás nos olvidarán.

En nuestro aniversario número 123 y tenemos un gran reto como Policías, que debe incluir a toda la sociedad. Enfrentar con decisión el cáncer de la corrupción que no admite tratamiento diferente a extirpar esas

“células” contaminadas por la criminalidad, y potenciar la capacidad preventiva que tenemos como colectivo social para transitar por los caminos de la legalidad. El delincuente siempre tratará de seducir al policía y ahí radica nuestro verdadero valor, en poder resistir y rechazar la tentación. Somos fieles guardianes del honor y la dignidad de toda una Nación.

Es para mí una gran tristeza llegar a recoger con mis propias manos a mis valientes policías asesinados por una alianzas criminales, más aun cuando escuché sin querer una conversación entre un patrullero y un vigilante del aeropuerto. El guarda de seguridad acongojado le decía al joven policía que era muy triste ver cómo morían los policías, el patrullero le contestó con una frase que aún da vueltas en mi mente: “fue el camino que escogimos, por eso los policías salimos de la mano de Dios y si no volvemos a nuestro hogar es porque nos fuimos con él”. Apenas pude, estreché la mano de este gran hombre, ese día reafirmé que valdrá siempre la pena dar lo mejor de nosotros, hasta la propia vida, por defender la humanidad de los colombianos.

“Un patrullero pronunció una frase que aún da vueltas en mi mente: “los policías salimos de la mano de Dios y si no volvemos a nuestro hogar, es porque nos fuimos con él”.



COMITÉ DE REVISIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN

La ruta a seguir en los próximos cuatro años

Treinta policías de las direcciones y oficinas asesoras aportaron las iniciativas para fortalecer el talento humano, servicio de policía e innovación organizacional para la formulación estratégica institucional.

Un proceso de transición a nuevos escenarios de seguridad propios del posconflicto, demanda del país y de la institucionalidad una afirmación de las políticas públicas en seguridad y convivencia. En coherencia la Policía Nacional, por medio de instancias como los Comités de Revisión Estratégica e Innovación Policial proyecta la formulación estratégica institucional sobre la base de contribuir a la construcción de la paz, a través de un servicio de policía solidario, efec-

tivo y fundado en el respeto de los Derechos Humanos.

En el marco de un proceso de mejora continua e innovación, los Comités de Revisión Estratégica e Innovación Policial –CREIP- se constituyen en la principal instancia de la Policía Nacional para la construcción propia y colectiva de iniciativas de orden organizacional, orientadas a fortalecer el servicio de policía de cara al cumplimiento de nuestra misión constitucional, en concordancia con las políticas

Coronel Fabián Laurence Cárdenas Leonel
Jefe Oficina de Planeación



y objetivos gubernamentales lideradas en la Institución por el señor Director General.

De esta forma y durante un periodo de diez semanas, 30 policías de todas las direcciones y oficinas asesoras desarrollaron el Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial 3, con el fin de aportar a la formulación estratégica institucional 2015-2018 iniciativas orientadas a fortalecer el capital humano, el servicio de policía y la innovación organizacional.

El capital humano como esencia del servicio

Las tradicionales y emergentes demandas que en seguridad caracterizan a un país que atraviesa por un posible escenario de posconflicto, establecen a la Policía Nacional como la institución líder en la construcción colectiva y pública de la seguridad. En ese sentido, desarrollar y fortalecer competencias que deriven en un mejoramiento en la prestación del servicio de policía, es el principal derrotero institucional para la administración del capital humano.

En consecuencia, se planteó la optimización del Modelo de Gestión Humana Policial a partir del desarrollo y fortalecimiento de los procesos de incorporación, formación, salud y bienestar personal y familiar, a partir de cinco objetivos y trece iniciativas estratégicas, conforme a la formulación estratégica institucional 2015-2018.

Participación ciudadana y servicio de policía

El Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, el Sistema Integrado de Seguridad Rural y la investigación criminal son las expresiones más reconocidas por los ciudadanos frente al concepto de servicio de policía. Es esta razón la que hace imprescindible que al interior de la Institución se revisen y se evalúen de manera permanente

estos modelos de prestación de servicio, con el fin de garantizar su perfeccionamiento frente a las expectativas en convivencia y seguridad.

En este contexto, los mecanismos de participación ciudadana que hacen parte del proceso de democratización de la Policía Nacional, coadyuvan a configurar un servicio de policía afirmado en las buenas relaciones con los ciudadanos, que tiene como principal objetivo transformar realidades sociales de forma efectiva, atenta y profesional.

La valoración del alcance e impacto de las 16 estrategias operativas y del modelo de evaluación y seguimiento de la Policía Nacional, así como nuevas propuestas frente a la gestión comunitaria, la optimización de los sistemas de denuncia y atención a contravenciones y un modelo de comunicación pública local y vinculante, hacen parte del desarrollo de este capítulo, que se desplegará mediante dos objetivos y ocho iniciativas estratégicas.

Innovación organizacional y corresponsabilidad intersectorial

El fortalecimiento de la plataforma tecnológica como aporte a la dimensión organizativa institucional y el planteamiento de una nueva arquitectura institucional con enfoque y empoderamiento regional, son aspectos que prioriza la Policía Nacional para su posicionamiento como una institución comprometida con la construcción de la paz y líder en el afianzamiento de la convivencia y seguridad ciudadana. En complemento, se trazaron iniciativas para consolidar la articulación interinstitucional e intersectorial para la gestión territorial de la seguridad, potenciar los mecanismos de cooperación internacional y la simplificación del Sistema de Gestión Integral.



“La Policía Nacional, por medio de instancias como el CREIP, proyecta la formulación estratégica institucional para contribuir a la construcción de la paz, mediante un servicio de policía solidario, fundado en el respeto de los Derechos Humanos”.



EL FORO QUE ANALIZÓ LOS ESCENARIOS DEL POSCONFLICTO

Retos en seguridad y convivencia para la paz

La posnegociación es un periodo crucial para establecer procesos propios de construcción de paz. Por eso es necesario analizar diversas experiencias, posturas y perspectivas para consolidar instituciones sólidas que impidan que la violencia se desborde nuevamente.



Es preciso entender que el debate no se reduce a la cantidad de castigo que se debe impartir y a quiénes deben padecerlo, sino que la construcción de la paz se tiene que observar bajo el dominio de numerosos factores, como el impacto del conflicto, los términos de su resolución, los recursos disponibles y la capacidad interinstitucional, debido a que una sociedad comienza verdaderamente a ser democrática cuando decide y

acepta que todos sus miembros son igualmente dignos, cuando a partir de esa verdad elige los principios que deben regir la convivencia, cuando transforma la vida de quienes han sido víctimas y victimarios, advirtiendo como lo hizo Juan Pablo II en su tiempo que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”.

Con estas palabras el Director de la Policía Nacional, General Rodolfo Palomino López, dio apertura al foro ‘Retos de Seguridad y

Convivencia Ciudadana en la Construcción de Paz’, organizado para generar un espacio de reflexión sobre estos fenómenos, como insumo para la toma de decisión intersectorial durante el periodo de posnegociación en Colombia.

El evento se desarrolló en tres paneles. El primero abordó “Políticas regionales de seguridad y convivencia”. Participaron, entre otros, Rafael Grasa, presidente del Instituto Catalán Internacional para la Paz y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona; Ariel Ávila, de la Fundación Paz y Reconciliación; Coronel Fabián Laurence Cárdenas, jefe Oficina de Planeación de la Policía de Colombia y el Coronel Robson Rodrigues Da Silva, excomandante de las Unidades de Policía Pacificadora de Río de Janeiro.

El segundo, “Transformación de los conflictos en un contexto de construcción de paz”, fue abordado por Juan Carlos Garzón, investigador del Woodrow Wilson Center (USA); Catalina Niño, directora del Programa de Seguridad Regional de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Colombia (FESCOL), y el Mayor General Jorge Hernando Nieto, Director de Seguridad Ciudadana de la Policía de Colombia.

El último se enfocó en la “Responsabilidad Social Empresarial (RSE)”. Fue liderado por Jairo García Guerrero, director de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y otro grupo de expositores.

Dentro de las conclusiones, los panelistas coincidieron en la necesidad de fortalecer en la región ejercicios de investigación para la formulación de políticas públicas de seguridad y convivencia, con el planteamiento de

metas claras y verificables que permitan definir acciones pertinentes y diferenciadas en lo local. Se planteó la importancia del diseño de políticas que empoderen a los ciudadanos y acerquen la institucionalidad estatal a los territorios tradicionalmente excluidos.

La seguridad rural, en consenso, se constituyó en uno de los mayores retos que se vislumbra, para lo cual se requiere el fortalecimiento de las capacidades del Estado con el fin de atender las nuevas dinámicas de violencia y delincuencia. Otro desafío será la incorporación de los micro contextos y realidades regionales al ejercicio de construcción de paz, disminuyendo la brecha entre lo urbano y lo rural.

Red de pensamiento

Finalmente, se hizo un llamado a tomar conciencia en la creación de valor compartido entre el sector público y el privado, para generar soluciones que impacten en la sociedad. La Policía pidió aunar esfuerzos para dar respuesta a los desafíos de seguridad y convivencia bajo un enfoque de corresponsabilidad, donde la mediación será fundamental.

El Foro fue organizado por la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, el Centro de Pensamiento y Doctrina Policial de la Oficina de Planeación y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Colombia.

Con este evento se le dio vida pública a la Red de Pensamiento y Prospectiva Policial, que reúne 17 grupos, áreas y centros que adelantan acciones con enfoque prospectivo y estratégico en la Policía. Consulte las ponencias en <http://www.youtube.com/policiadecolombia>.



“La Institución está comprometida con la generación de espacios de reflexión colectiva en torno a los fenómenos de seguridad y convivencia en un contexto de construcción de paz”.

ANTE LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO

¿Cuál debe ser el rol institucional?

Por la necesidad de definir cuáles son las perspectivas de seguridad, de acuerdo con las exigencias que plantea la transformación del conflicto, la Policía Nacional propone seis ejes de empoderamiento institucional.

El contexto colombiano se caracteriza por realidades sociales complejas, demarcadas por la confluencia de múltiples expresiones culturales, el impacto de la globalización en los comportamientos sociales y las dinámicas producidas por la transformación del conflicto.

En este sentido, es una sociedad con predominio de situaciones de conflicto intra e interpersonal que requieren de instituciones sólidas, transparentes y capaces de construir convivencia, mediante el empoderamiento y corresponsabilidad del ciudadano y de las diferentes instituciones político administrativas.

De esta manera, se presentan a consideración seis ejes de empoderamiento institucional que definen el rol de la Policía Nacional desde un carácter dinámico y permiten a la Institu-

ción hacer frente a los retos en seguridad derivados de la transformación del conflicto:

1. Deontología y educación policial

El empoderamiento y adaptabilidad al cambio del policía en su labor, demanda el fortalecimiento de la educación policial con el fin de incluir en los programas académicos áreas relacionadas con la comprensión de las expresiones criminales y la conflictividad social, así como la promoción del componente axiológico enmarcado en los fundamentos del deber y las normas morales que determinan el comportamiento y rendimiento del funcionario policial.

Este último, enmarcado en el compromiso emocional institucional como mecanismo que integra: los conocimientos y capacidad del funcionario para desarrollar su trabajo, el

compromiso con la Institución, las habilidades de liderazgo, y el equilibrio emocional-laboral.

2. Prevención situacional de seguridad

La contención de la criminalidad deberá ser abordada desde una perspectiva preventiva y situacional a fin de disminuir los factores generadores de inseguridad e influir directamente en la percepción de seguridad de los colombianos.

Así, se deberá propender por técnicas de prevención que fomenten el control legal y social a partir de las características situacionales de cada cuadrante o territorio. Es decir, cada policía deberá ser un líder en el cuadrante que busca la articulación de las reglas formales representadas en la ley y las normas informales construidas a partir de la cultura ciudadana y, de esta manera, generar alternativas de seguridad en coordinación con la comunidad.

3. Redes de seguridad para la gobernanza rural

La institución policial, por intermedio del servicio de policía rural, debe cubrir los espacios que durante años tuvieron presencia de la criminalidad organizada y los grupos de insurgencia. Esto, en aras de coadyuvar con el desarrollo rural, reconstruir el tejido social y transformar los imaginarios de seguridad en estas zonas.

4. Integración operativa frente a amenazas en seguridad

La comprensión de las amenazas a la seguridad y convivencia a nivel local, regional, nacional e internacional requiere la integración de las capacidades de la Institución desde los enfoques interno y externo. Frente al primero, es necesario fortalecer los modelos operacionales y generar mecanismos de integración que permitan la gestión del conocimiento en seguridad pública.

Frente al segundo, es necesario potenciar los convenios y alianzas nacionales e internacionales en aras de combatir los delitos de impac-

to transnacional. Esto, con el fin de lograr una atención multidimensional y multinivel de las amenazas que atentan contra la convivencia.

5. Articulación de las capacidades institucionales

Una de las tendencias de desarrollo organizacionales más exitosa a nivel global está relacionada con la articulación de capacidades con enfoque territorial. Por lo tanto, instituciones como la Policía Nacional deberán estar en concordancia con la misma, con el fin de garantizar la prestación del servicio de policía en condiciones de eficiencia y eficacia en todo el territorio nacional.

En este sentido, la institución policial deberá fortalecer la vinculación de mecanismos que articulen las capacidades institucionales a nivel central y local; de tal manera que las primeras garanticen la unidad de mando y dirección, y por ende la coordinación e impacto nacional; y, las segundas, permitan la prestación del servicio de policía de acuerdo con las necesidades locales de cada territorio.

6. Interacción en línea para la seguridad

Las tecnologías de la información y la comunicación -TIC- representaran espacios de acercamiento e interacción entre la Policía y los ciudadanos en temas de seguridad. En este sentido, la institución policial deberá movilizar sus capacidades a espacios de interacción virtual, con el fin de que el paradigma de interacción en línea se convierta en una oportunidad de cooperación e intercambio de información para la seguridad.

Para finalizar, es necesario resaltar el papel que juegan las características de cada contexto territorial como oportunidad para la prestación del servicio policial con enfoque diferencial y de impacto “glocal” (piensa global, actúa local). Esto, con el propósito de enfrentar el surgimiento de nuevas prácticas criminales y emergentes manifestaciones de violencia social frente a la transformación del conflicto.



“Colombia es una sociedad con predominio de situaciones de conflicto que requieren de instituciones sólidas, transparentes y capaces de construir convivencia, mediante el empoderamiento y corresponsabilidad con el ciudadano”.

PT. Luisa Fernanda Pedraza
Uribe, PT. Artur Oswaldo
Villamizar Moreno
Investigadores sociales Centro de
Inteligencia Prospectiva DIPOL

EJECUTADO EL 56 POR CIENTO

Plan Choque baja criminalidad en 28 %

La estrategia fue diseñada para tres meses, pero empezó a arrojar buenos resultados desde el comienzo de su activación, prueba del compromiso de todos los integrantes de la Institución con la seguridad ciudadana.

Intendente
Jairo Javier Romero
Comunicaciones
Estratégicas DISEC

El interés de la Policía Nacional para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana dio origen al planteamiento de una estrategia permanente para atacar unos mitos de inseguridad en el país. Esta idea de fortalecer de manera integral algunas ciudades nació de una orden perentoria desde el Ministerio de Defensa donde evidenciaron la necesidad urgente de mejorar la seguridad en el territorio nacional.

La orden fue clara: dismantelar el mayor número de organizaciones delictivas para avanzar en el mejoramiento de la seguridad

y tranquilidad en los ciudadanos, enfocando el servicio en algunos sitios críticos donde se veía el concurso de delitos que afectaban al ciudadano de a pie. Para este propósito se habilitaron siete líneas de denuncia para atender llamadas durante las 24 horas del día y se fijaron consejos de participación ciudadana en doce ciudades del país, para priorizar las inquietudes de las comunidades en materia de seguridad.

Es por eso que el pasado mes octubre se dio inicio al plan choque “Vamos Seguros”. Con la capacidad técnica y humana dispuesta

a frenar el accionar criminal, el desarrollo de la estrategia está enfocado a seis delitos y busca equiparar los niveles de percepción que tiene el ciudadano con el decremento que vienen presentando los delitos en el territorio nacional.

Esta estrategia se desarrolla en nueve planes ordenados por el Gobierno Nacional. Planes que buscan la desarticulación de organizaciones dedicadas al hurto de celulares y estructuras dedicadas al tráfico local de estupefacientes, así como la erradicación de expendios en entornos educativos, la lucha contra el contrabando, la intervención a sitios afectados por micro extorsión, a cárceles, a centros de receptación de elementos hurtados y a sitios de venta ilegal de celulares. Además se llevarán a cabo consejos participativos de seguridad ciudadana en cabeza del señor Ministro de Defensa Nacional, donde se tomará atenta nota de las sugerencias, recomendaciones y quejas que los ciudadanos tengan, con el fin de tomar decisiones que coadyuven a mejorar la percepción de seguridad.

Son 90 días que durará este plan. Tres meses en los cuales el interés de la Institución obliga el compromiso de más de 182 mil hombres y mujeres policías. Un trimestre que permitirá evaluar el impacto que genera el trabajo de cada policía en su cuadrante.

Con estas capacidades se pretende conocer las formas de operacionalizar el delito en Colombia, así se evidencian resultados tan importantes como por ejemplo, en el hurto a celulares. Este delito se está atacando en todos los frentes de acción, desde la captura de los responsables de los hurtos en las calles, hasta la desarticulación de todo un andamiaje criminal que hay detrás de este mercado, allanamientos, recuperación de equipos mó-

RESULTADOS FAVORABLES EN TODO EL PAIS (INFORME PARCIAL)



- * Los homicidios disminuyeron en un 3%
- * Los hurtos a personas, en 30%
- * Las lesiones personales, en 24%
- * Las extorsiones, en un 54%
- * Otros delitos, en 35%

Además, en la lucha contra los grupos encargados del tráfico de estupefacientes se han propiciado importantes golpes en ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá, donde se logra cumplir la meta del 30%.

viles y la extinción de dominio a locales de receptación y venta.

Con una reducción del 26% en la criminalidad (apoco más de un mes de puesto a rodar el Plan, cuando se escribió este artículo), el trabajo continúa, y la Institución no dejará de implementar esfuerzos, ya que la comunidad lo exige y ha manifestado la confianza en su Policía Nacional

“El desarrollo del Plan Choque está enfocado a seis delitos y busca equiparar los niveles de percepción que tiene el ciudadano con el decremento que vienen presentando los delitos en el territorio nacional”.





SOLIDARIDAD TRAS EL RAYO QUE MATÓ A 11 INDÍGENAS

En medio de la muerte se abrió paso la vida

La subteniente Kelly Lucía Teherán ayudó a traer al mundo a Kelly Esperanza, la bebé que se convirtió en la esperanza de los wivas tras la tragedia de los 2.900 rayos.

A las 12 de la noche de ese domingo de octubre cayó el primero de los 2.900 rayos que sentenciaron a muerte la Sierra Nevada de Santa Marta. Una de las descargas eléctricas cayó sobre la maloka Kemakumake, la prendió en llamas y acabó con la vida de 11 líderes indígenas wivas y dejó 20 más heridos.

En plena oscuridad, el aborígen Bernardo Gil Moscote montó su caballo y tras cabalgar por más de tres horas buscó ayuda con las autoridades más cercanas. La Policía Nacional reaccionó de inmediato y a las 8:30 de la mañana el señor General Rodrigo González

Herrera, comandante de la Región 8, ya había llegado con la primera asistencia prehospitalaria y humanitaria, incluidos 11 ataúdes transportados en un helicóptero policial.

El panorama era desgarrador: fuego, viudas y huérfanos pidiendo ayuda y lugareños confundidos que lloraban la desaparición de sus seres queridos y que no entendían el extraño fenómeno, más allá de un mal presagio.

Y mientras un grupo de policías de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres (Ponalsar) permanecía en la Sierra acompañando a esta comunidad que seguían llorando sus muertos, sobrevi-

no otra tragedia. Esta vez la afectada fue la comunidad arahuaca windiva, asentada en el corregimiento El Cincuenta, también en plena Sierra.

Un deslizamiento sepultó una vivienda, dejando a seis personas bajo toneladas de barro y piedra. Hasta allí llegó la Policía Nacional para ayudar a remover hasta la última palada de tierra en búsqueda de algo de vida. El señor General González volvió a liderar la comisión hasta el lugar de la tragedia, llevando consigo ayuda humanitaria a las familias afectadas.

En medio de tanta tristeza, el viernes sobrevino el milagro de la vida. A las 5:30 de la mañana, Ana, una indígena de 27 años, entró en labores de parto, asistida tan solo por una partera de la Sierra.

Varias mujeres aborígenes fueron a buscar ayuda en los integrantes de Ponalsar, y la encontraron de inmediato en la subteniente

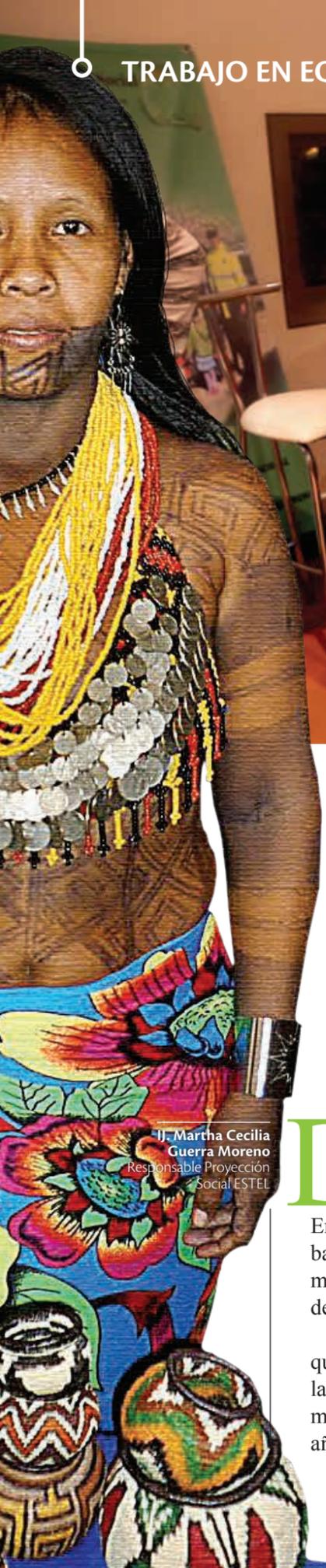
Kelly Lucía Teherán Vital y su equipo de trabajo. La oficial y tres enfermeros asistieron a la pequeña: cortaron el cordón umbilical, revisaron sus signos vitales, la asearon y la vistieron. También atendieron a la nueva madre, un gesto altamente valorado por los Mamos, guías espirituales de la Sierra, y por toda la comunidad.

En agradecimiento, los indígenas decidieron que la niña, de 3 kilos y 48 centímetros, se llamaría Kelly Esperanza. Kelly, en homenaje a la oficial de la Policía y futura madrina de la criatura, y Esperanza, porque en medio de la tragedia se abrió paso la vida, como símbolo de un nuevo amanecer.

La labor policial conmovió al señor Director de la Policía, General Rodolfo Palomino López. “¡Volvió la vida a la Sierra Nevada! Mujeres policías atendieron parto de una joven indígena. Mil gracias a ellas”, escribió en su cuenta de twitter.



“Hasta el día en que un rayo mató a once personas y dejó heridas a 20 más, las personas de la comunidad wivas conocían muy poco de la Policía Nacional, pero creo que desde entonces, nunca la olvidarán”.



ESCUELA DE TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA

Al rescate de los indígenas de Ciudad Bolívar

La Policía Nacional apadrina a 50 familias de la etnia wounaan, originaria del Chocó, que vivían en precarias condiciones en los cerros de Bogotá. La primera feria artesanal fue todo un éxito.

Desde tiempos pretéritos, los indígenas wounaan vivían en armonía en las inconmensurables selvas del Chocó. En las entrañas de la espesa maraña levantaban sus malocas y sembraban caña de azúcar, mafafa, yuca y frijol, y en las bravías aguas del río San Juan pescaban su sustento diario. Pero desde la Conquista comenzó su aniquilamiento, el mismo que hoy los tiene en la lista de las etnias en vías de extinción, con menos de 13.000 sobrevivientes. Desde los años 80, con el boom de la coca, y más tarde,

con la llegada de los grupos armados ilegales y de los cazadores de oro y plata, su paraíso se volvió un infierno y centenares de ellos no tuvieron otra alternativa que convertirse en desplazados.

Tal es el caso de 50 familias aborígenes que desde hace 12 años se refugian en los fríos cerros del barrio La Estrella, en Ciudad Bolívar, en el sur de Bogotá. Viven en precarias condiciones, hacinados y acosados por la pobreza.

Hasta allí llegó la mano amiga de la Policía Nacional, para ayudarles a hacer menos pe-

nosa su existencia mientras llega el día en que puedan regresar al corazón de la selva que los vio nacer.

Lo hizo a través del proyecto ‘Tras la huella de un cambio social’, iniciativa de la comunidad académica de la Escuela de Telemática y Electrónica, en coordinación con el Grupo de Proyección Social, encabezado por el coronel Julio Amado Rodríguez Rincón y la intendente jefe Martha Cecilia Guerra Moreno.

Con tal fin, se unieron con autoridades distritales, el Instituto San Pablo Apóstol, el SENA, la Alta consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y el Centro Educativo Juan Bosco Obrero.

Con el concurso de docentes y estudiantes y el uso de ayudas visuales, como una película infantil, se les habló de derechos humanos, autoestima y crecimiento personal. Tras ganar su confianza, se conoció de primera mano su talento ancestral como artesanos, en especial en la elaboración de los coloridos cestos y jarrones en fibra de la palma de werregue.

Esa técnica, única en Suramérica y al parecer de procedencia africana, es considerada la expresión más perfecta y elegante de las artesanías realizadas en fibra. La creación de un solo jarro puede tardar hasta dos meses. Allí también quedaron refrendadas sus habilidades para tallar la madera y para la joyería.

Fue así como Telemática decidió aprovechar todas estas habilidades para fortalecer sus artes tradicionales y de esa manera buscar espacios de comercialización para sus productos, que redunden en una mejor calidad de vida estos indígenas.

Los días 23 y 24 de octubre últimos, la Escuela participó en la Primera Feria de Empren-

dimiento Social, liderada por la Vicerrectoría de Proyección Social y realizada en la Cámara de Comercio de Bogotá, en su sede del sur Bogotá.

Hasta allí llegaron Serselinito Piraza, gobernador de esa comunidad indígena, y demás artesanos para dar a conocer sus productos, llenos de imágenes con figuras ancestrales humanas y de animales y con diseños geométricos actualizados; al igual que con jarrones, canastos, platos redondos y ovalados, floreros, fruteros, brazaletes, pulseras, aretes, collares, manillas, llaveros, guarda esferos, anillos, cuchillos para la mantequilla y sombreros de jikras.

El evento fue amenizado por el grupo de danzas del Colegio Manuel del Socorro Rodríguez, al cual fueron invitadas personalidades como Gilberto Augusto Rodríguez Castro, coordinador de Emprendimiento del Instituto San Pablo Apóstol; Víctor Cárdenas, director de la Emisora La Kalle; Jhon Guevara, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Carmen; hermana Ángela Bustos, rectora del Colegio Nuestra Señora de Fátima; el ingeniero Édgar Camilo Díaz, coordinador de la Universidad Cooperativa de Colombia; Lilia Calderón Mora, rectora del Colegio Manuel del Socorro Rodríguez; Jorge Guzmán, juez de Paz de la Localidad Sexta de Tunjuelito, y Liney Constanza Rojas, rectora del Colegio INEM Santiago Pérez.

La feria artesanal fue todo un éxito y, desde ya, se preparan nuevas actividades para que el talento de nuestros aborígenes se convierta en parte de la solución para enfrentar la tragedia que viven por culpa del desplazamiento forzado.



“Nosotros, como policías, podemos contribuir para que comunidades vulnerables mejoren su calidad de vida y a la vez, cambiar su percepción sobre la Policía Nacional, avanzando en la convivencia y seguridad ciudadana”.

30 AÑOS DE ÉPICAS BATALLAS CONTRA EL CRIMEN

COPEPES,

la fuerza al servicio de la paz

La Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterroristas fue la respuesta institucional a la necesidad de contar con profesionales especializados en técnicas de combate en áreas urbanas. Pieza fundamental para desvertebrar los carteles de Medellín y Cali, neutralizar a 'El Mono Jojoy' y a 'Cuchillo', capturar a 'Don Mario' y hasta proteger el Mundial Sub-20 y la Cumbre de las Américas.

Son auténticos 'Rambos' anónimos. Tan solo el 30 por ciento de los aspirantes alcanza la cima de los rigurosos y extenuantes entrenamientos. Están preparados para descender desde un helicóptero, irrumpir en un edificio y entrar en combate con terroristas. Siempre están al filo de la muerte.

Son expertos en el manejo de armas cortas y largas y de explosivos, auténticos francotiradores. Son 162 héroes de la patria: 16 oficiales, 69 suboficiales, 75 patrulleros y 2 agentes, comandados hoy en día por el mayor Giovanni Crisancho Zambrano, un curtido policía que participó en una de las más grandes operaciones contra el Secretariado de las Farc.

Ellos son los integrantes de la Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterroristas (COPEPES) de la Policía Nacional, una fuerza de combate urbano con 30 años de existencia, cuyo lema es 'Pax Semper' (Paz por Siempre) y su escudo está conformado por un águila, que simboliza la sagacidad y rapidez en defensa del Estado, y un laurel, que representa el éxito asegurado en cada operación.

Desde su base de operaciones, ubicada en la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, en las afueras de Bogotá, los hombres COPEPES han participado de los más duros golpes contra el narcotráfico, la subversión, el terrorismo y las bandas criminales.

Este comando, que en sus inicios se llamó Centro de Operaciones Especiales y que el pueblo colombiano reconoce como el Comando de Operaciones Especiales, fue pieza clave para desvertebrar los carteles de Medellín y Cali, neutralizar a jefes guerrilleros, como 'El Mono Jojoy', dar de baja a 'Cuchillo', capturar a 'Don Mario' y hasta proteger el Mundial Sub-20 de Fútbol y la VI Cumbre de las Américas, entre otros. (Ver 'Grandes operaciones').

Su fama ha trascendido fronteras: de los 1.047 hombres COPEPES graduados en 50 cursos (26 nacionales y 24 internacionales), 191 son extranjeros, entre españoles, mexicanos, guatemaltecos, hondureños, panameños, venezolanos, brasileños, ecuatorianos, peruanos, paraguayos, argentinos y bolivianos.

El alma y motor de la creación del COPEPES fue, indudablemente, el General Víctor Alberto Delgado Mallarino, quien ocupaba la Dirección General de la Institución entre 1983 y 1986.

La decisión la toma en enero de 1984 e imparte las órdenes necesarias para sustentar la cristalización de esta especialidad, concebida para contrarrestar una serie de actos terroristas urbanos que, por la época, empezaron a alterar el orden de manera delictiva propia o como apoyo a grupos subversivos.

Adelantadas las gestiones iniciales, se decide crear el Centro en la Escuela Nacional de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada, como quiera que la amplitud, conformación del terreno, instalaciones y proyección, facilitaban la construcción de nuevas dependencias e incluso, la destinación y utilización de los recursos para el proyecto.

El 11 de julio de 1984, el General Delgado Mallarino ordena al director docente, BG. Luis Eduardo Pinilla Mendoza, ejecutar las acciones para crear la nueva dependencia, y al Director de la Escuela Jiménez, CR. Víctor Hugo Ferreira Avella, asumir funciones adicionales como coordinador del proyecto para la adecuación de instalaciones y la estructuración del programa académico.

Antecedentes

En 1983 los coroneles Jaime Ramírez Gómez, Augusto García Plata y Pedro Nel Delgado Acosta, adelantaban estudios de criminología en la Universidad Complutense de Madrid y fueron comisionados

GRANDES OPERACIONES

CARTEL DE MEDELLÍN

En los años 80 y 90, cuando el cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar Gaviria y sus secuaces, le declararon la guerra al Estado, la Policía Nacional creó el Bloque de Búsqueda, del cual hacía parte personal del COPEPES. Su concurso fue fundamental para desmantelar y neutralizar esta organización criminal. El 2 de diciembre se logró la neutralización del capo.

CARTEL DE CALI

La Policía Nacional enfiló sus baterías contra el temido cartel de Cali y sus siete capos, los cuales controlaba el 80 por ciento de la cocaína mundial. También se creó otro cuerpo elite o Bloque de Búsqueda, con la activa participación del COPEPES. Los máximos golpes se dieron el 9 de junio y el 6 de agosto de 1995, respectivamente, cuando fueron capturados los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, presos en Estados Unidos.

'EL MONO JOJOY'

En septiembre del 2010, el COPEPES participó de la 'Operación Sodoma', en la cual la Policía Nacional y las Fuerzas Militares neutralizaron a Jorge Briceño, alias 'El Mono Jojoy', uno de los más peligrosos jefes guerrilleros de las Farc.

'PATAMALA'

En octubre de 2009, el COPEPES jugó un papel preponderante en la neutralización de Hélder Triana, alias 'Patamala', segundo cabecilla de la columna móvil 'Teófilo Forero' de las Farc, responsable, entre otras, del atentado al Club El Nogal, en Bogotá.

'SILVER'

El 26 de agosto de 2013, la Policía Nacional, con participación directa del COPEPES, y la Fuerza Aérea abatieron en Chocó a Virgilio Antonio Vidal Mora, jefe del frente 57 de las Farc, responsable del tráfico de drogas y armas en la frontera con Panamá.

'CUCHILLO'

La noche de navidad de 2010, el COPEPES hizo parte de la operación de asalto policial que neutralizó en Mapiripán (Meta) a Pedro Oliveira Guerrero, alias 'Cuchillo', cabecilla de la banda criminal Erpac, responsable de más de 3.000 asesinatos y quien usaba hasta brujas para huir de las autoridades.

'ALFONSO CANO'

El 4 de noviembre de 2011, la Policía Nacional y las Fuerzas Militares le asestaron a las Farc el más duro golpe de su historia, al neutralizar a su máximo comandante, Guillermo León Sáenz, alias 'Alfonso Cano'. De la 'Operación Odiseo', efectuada en zona montañosa del Cauca, participó activamente el COPEPES.

para hacer contacto con la Dirección del Centro de Adiestramientos Especiales -CAE- (con sede en San Lorenzo de Escorial), perteneciente a la Guardia Civil de España y como consecuencia de estas gestiones consiguieron seis cupos para oficiales de la Policía colombiana.

El primer Curso Internacional de Adiestramientos Especiales en España fue adelantado por los siguientes oficiales nuestros: Mayor José Alberto Peroza Arteaga, Capitanes Héctor Aníbal Talero Cruz y Arnoldo Sandoval Salamanca; y Tenientes Ricardo Enrique Valencia Copete, Cristóbal Antonio Vélez Gómez y Oscar Naranjo Trujillo. Después de diez meses de preparación estos oficiales fueron destinados a la Escuela Nacional de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada con la tarea específica de diseñar una estructura similar al mencionado CAE.

Nuestra Institución ya contaba con los Grupos de Operaciones Especiales (GOES) que, adscritos a la DIJIN (antes DIPEC), ya acumulaban positivas realizaciones, especialmente en cuanto a rescate de secuestrados, y se resolvió "unir esfuerzos" y brindar apoyo a los oficiales venidos de España.

La malla curricular se preparó para complementar de manera urgente clases teóricas y prácticas, con el fin de entregar al servicio excelentes policías de la nueva especialidad.

Las instalaciones se conformaron con unas aulas dotadas de medios y ayudas didácticas; en campo abierto se construyeron la torre helicoportada, edificios y casas con simuladores para facilitar exigentes prácticas de tiro, pistas fijas, falso poblado y polígonos para armas largas y cortas de fuego.

Luego de una cuidadosa selección de personal, se amplió la planta de instructores, que hoy reconocemos como los ofi-

ciales fundadores del COPEPES: Mayor José Alberto Peroza Arteaga (primer director), los Capitanes Héctor Aníbal Talero Cruz, Ricardo Valencia Copete, Cristóbal Antonio Vélez Gómez y Miguel Rodrigo Torrado Badillo, Teniente Oscar Adolfo Naranjo Trujillo y los Subtenientes Guillermo Pérez Monsalve, Wilson Aparicio Chacón y Edison Calimán Hernández.

Al segundo semestre de 1985 llegaron otros instructores, cuidadosamente seleccionados: Capitanes Carlos Alberto Orjuela Sánchez, Álvaro Castellanos de Vega, Álvaro Botero Mejía, Hernando Cano Castaño y Oscar Gutiérrez Sánchez.

También se determinó la filosofía del COPEPES como un programa de instrucción eminentemente práctico, al más alto nivel de especialización en técnicas de combate en áreas urbanas, orientado a elevar al máximo grado la capacidad operativa de la Institución para resolver situaciones de especial gravedad, imprimiendo así a la Policía Nacional una imagen de preparación y eficiencia equiparable a la de los cuerpos hermanos más desarrollados del mundo.

Primeros cursos

Como curso "de experimentación", la Dirección de Personal de la Institución dispuso que 30 subtenientes graduados en 1984 (curso 54 de oficiales de la ECSAN), asistieran a unas clases prácticas del COPEPES en formación. Esta actividad sirvió para efectuar ajustes en la programación académica, mejorar técnicas especiales, regular intensidad horaria y resistencia de las pruebas físicas, y evaluar todo el proceso.

Ante los primeros resultados con personal exclusivo policial, que empezó a cumplir presentaciones muy exitosas ante el alto mando de la Fuerza Pública, se decidió adelantar cursos interfuerzas, para alum-

nos de las 4 fuerzas. El primero estuvo integrado por 4 oficiales y 7 suboficiales del Ejército, 1 oficial y 5 suboficiales de la Armada, 1 oficial y 5 suboficiales de Fuerza Aérea y 6 oficiales de la Policía Nacional.

Fue tan exitoso que se programaron varios cursos interfuerzas, hasta cuando el Comando General de las Fuerzas Militares resolvió crear su propia Escuela de Fuerzas Especiales.

Con los alféreces

Otro acontecimiento de especial trascendencia y significación se originó por el General Miguel Rocca Maichel, Director de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova (actitud que continuó más adelante con el General Farouk Yanine Díaz), quién solicitó al General Víctor Alberto Delgado Mallarino que permitiera adelantar unos cursos intensivos de COPEPES a los Alféreces del Ejército.

Fue así como 309 Alféreces cumplieron la exigente tarea con un programa especial

en el que el entonces Director de la Escuela, Teniente Coronel Guillermo León Diéttes Pérez, puso empeño especial y se sumó al grupo de instructores.

Este curso especial para los Alféreces fue clave para estrechar las relaciones interfuerzas en todo sentido toda vez que, por razones de seguridad, de apoyo logístico y para evitar desplazamientos diarios, estos jóvenes alumnos se alojaron durante el desarrollo de su curso en las instalaciones de la Escuela Jiménez de Quesada.

El final de la historia de creación del COPEPES se complementa diciendo que esta ha sido una magnífica experiencia institucional. Los oficiales, suboficiales y agentes, al igual que los militares que se especializaron en esta casa de estudios policiales, han escrito páginas de gloria en la lucha contra la delincuencia organizada.

La sangre derramada por algunos de nuestros exalumnos es la cuota de sacrificio que nuestros héroes han entregado por la paz de Colombia.

'DON MARIO'

En abril de 2009, el COPEPES participó de una gigantesca operación policial, en Necoclí (Antioquia), que culminó con la captura de Daniel Rendón Herrera, alias 'Don Mario', máximo cabecilla de la banda criminal 'Clan Úsuga'.

'EL PAISA'

En septiembre de 2008, la Policía Nacional neutralizó a Aicardo de Jesús Agudelo, alias 'El Paisa', guerrillero responsable de más de 500 crímenes, entre ellos los del gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria. En la exitosa operación participó personal del COPEPES.

MUNDIAL SUB-20

En 2011, el COPEPES fue pieza fundamental en la exitosa estrategia integral de seguridad montada por la Policía Nacional para preservar la seguridad de los equipos de fútbol que participaron del Mundial Sub-20, al igual que de todos los hinchas, tanto nacionales como extranjeros. Esta fuerza fue dividida en 8 grupos, para atender cualquier emergencia en igual número de sedes de la justa orbital.

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

En abril de 2012, la Policía Nacional desplegó 5.000 de sus efectivos en Cartagena para proteger a los 30 presidentes y delegaciones que participaron de la VI Cumbre de las Américas. Del exitoso plan integral de seguridad hizo parte el COPEPES.



EXPERIENCIAS EXITOSAS

La mano femenina en beneficio del campo

Esta es una historia sobre cómo un Escuadrón Femenino de nuestra Institución crea estrategias, organiza actividades y lidera proyectos con el objetivo de acercarse a las comunidades más vulnerables del país.



Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

El Escuadrón Femenino de Enlace Operacional Rural –EFEOR– viene trabajando en municipios como Puerto Tejada, en el Cauca y Buenaventura, en el Valle del Cauca, así como en zonas priorizadas por la política nacional de consolidación territorial como Montes de María y municipios de San Onofre, San Jacinto, Ovejas y Carmen de Bolívar, con la finalidad de liderar acciones comunitarias, asegurando la transparencia y credibilidad de los procedimientos que adelanta la Policía Nacional.

El grupo especializado en operaciones cívico policiales, está integrado por oficiales y patrulleras de la institución, al mando de la señorita Teniente Marybel Díaz Velásquez, ellas han realizado diferentes capacitaciones como (curso operativo (C.O.R), Programa Escolarizado con Abuso y Uso de la Drogas DARE, Mando y Liderazgo, Resolución de Conflictos, Programas de Participación Ciudadana, Derechos Humanos y D.I.H, Cursos en el Exterior de Asistencia Medica, Búsqueda y Rescate, Logística Internacional y Administración de

Abastecimiento); por ende cuentan con los conocimientos y habilidades propias para realizar operaciones civiles sostenidas en zonas que históricamente han sido golpeadas por los grupos armados al margen de la ley y dónde se ha generado un ambiente de apatía hacia la fuerza pública.

Las unidades del escuadrón femenino hacen presencia en zonas de consolidación donde se trabaja con el conflicto y futuro postconflicto con el fin de llegar a las comunidades más vulnerables logrando así un acercamiento efectivo y recíproco con la comunidad. En los diferentes sitios fue necesario el apoyo de los entes gubernamentales así como las unidades policiales del sector en procura de lograr el desarrollo futuro de diversas actividades tales como:

- * Acercamiento con la comunidad en general, con la que se hace presencia en los barrios del municipio logrando afianzar los lazos de amistad con la comunidad afectada por la presencia de las pandillas conocidas como “Los 23”, “Los Cochinos” y “Los Pumas”.

- * Jornadas en las instituciones educativas, universidades, permitiendo interactuar con los estudiantes de los diferentes planteles educativos, como principal eje de interacción social.

- * Con el fin de reducir los índices que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en el ámbito rural, se realizan capacitaciones sobre violencia contra la mujer, violencia escolar, la importancia de la familia como pilar fundamental para el fortalecimiento de ética, principios y

valores que constituyen al ser humano; así como capacitaciones sobre enfermedades de transmisión sexual a madres cabeza de hogar, madres comunitarias, y mujeres de la tercera edad.

- * Actividades deportivas de sensibilización y retroalimentación, encaminadas a modelar y mejorar el comportamiento y bienestar de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes sectores de estos municipios.

- * Actividades de integración en los barrios donde hacen presencia los grupos delincuenciales de bajo nivel, realizando actividades lúdico recreativas regionales, partidos de fútbol y torneos de micro fútbol.

- * Actividades tendientes a enseñar a las niñas, niños y adolescentes de los diferentes barrios a pensar antes de actuar, a desarrollar sus inteligencias múltiples para ponerlas al servicio de sí mismos y de los otros y de esta forma, rechazando la violencia y evitando el consumo de sustancias psicoactivas.

- * Cines al Barrio, con lo que se logra integrar a estudiantes de diferentes colegios y comunidad en general, en la recuperación de su cuadra y a instituciones educativas, en el ornato y embellecimiento.

- * La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, trabaja constantemente para fortalecer el trabajo del escuadrón femenino de operaciones rurales con el fin de crear condiciones para la seguridad en todos los municipios de consolidación para lograr la recuperación, transición y estabilización de estas zonas del país.

“Las integrantes de EFEOR cuentan con los conocimientos y habilidades propias para realizar operaciones civiles sostenidas, en zonas que históricamente han sido golpeadas por los grupos armados al margen de la ley”.



EXITOSO PRIMER CURSO INTERNACIONAL FEMENINO

Mujeres policías combaten el secuestro en cuatro países

Uniformadas de México, Argentina y Ecuador aprendieron de sus homólogas colombianas sus destrezas en operaciones especiales antisequestro y antiextorsión. Somos referente mundial en la lucha contra estos delitos.

Las mujeres en la Policía tienen cada vez más importancia y asumen mayores riesgos, inclusive en actividades que antes eran realizadas exclusivamente por hombres, un ejemplo de ello es el XV Curso de Operaciones Especiales Antisequestro y Antiextorsión Internacional Femenino, primer curso femenino internacional.

Se trata de 30 estudiantes de cuatro países latinoamericanos (dos de Argentina, dos de Ecuador, 24 de Colombia y dos de México), mujeres policiales que dejaron a un lado sus hogares, padres, hijos y esposos para enclausrarse en la Escuela de Policía de Antisequestro y Antiextorsión, ubicada en el kilómetro 20 vía Sibaté.

Ellas estuvieron durante dos meses y medio al mando de instructores altamente calificados y en su mayoría hombres, que exigieron en su práctica la mayor precisión en las actividades desarrolladas, con el fin de brindar a nuestro cliente externo, “la comunidad” un servicio de alta eficiencia, eficacia y efectividad.

Este curso es enfocado en técnicas especializadas en la lucha contra el secuestro y la extorsión, por lo que un día normal para estas valerosas mujeres comenzaba a las 5:00 de la mañana, iniciando con un acondicionamiento físico, dirigido por un instructor, permitiéndoles

fortalecer su cuerpo, su mente y su estado físico.

A continuación de un corto lapso de descanso para tomar el desayuno, siempre formadas y al trote, se dirigían hacia los escenarios de instrucción como son: los polígonos de armas largas y armas cortas, polígonos de brecheo y explosivos y casa de simulación de situaciones críticas (única en su especie en Latinoamérica), en donde ensayaban una y otra vez cómo realizar asaltos en recinto cerrado, en los que siempre encontraban una fuerza opositora (por lo general los mismos instructores actuaban como secuestradores) y estas valientes mujeres defendían su posición utilizando armas de simulación, haciendo reales los rescates que a diario realiza la Policía en el territorio nacional y en el mundo entero.

Casco, escudo, chaleco y fusil son los elementos que portaban a diario como instrumentos para aprender las técnicas y tácticas en operaciones especiales de antisequestro y antiextorsión, con el fin de combatir a los secuestradores que siempre son rudos y están armados, bien equipados, altamente entrenados y además, conocen bien su terreno.

Sin embargo estas mujeres, con su caminar lánguido y enfilado, hacen frente a esta amenaza después de haber recibido los conoci-

mientos de los instructores en planeación de operaciones, tirador de precisión, armamento y tiro, brechaje y explosivos, combate urbano, combate rural, aeromóviles, uso de la fuerza, policía judicial, derechos humanos y derecho internacional humanitario, cultura de la legalidad y primeros auxilios.

Debemos tener en cuenta que en Colombia el comportamiento delincriminal de la extorsión ha evolucionado significativamente en los últimos años y éste (el lado femenino) es el que nos permite combatir desde todos los frentes este fenómeno.

También es preciso decir que en la actualidad la extorsión ha tenido una gran disminución en Colombia, lo que nos ha posicionado como un país referente en la lucha contra el secuestro y la extorsión, por eso nuestra instrucción es solicitada por países de todo el mundo, como los centroamericanos (México, Panamá, Guatemala y Honduras), suramericanos (Perú, Ecuador, Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), caribeños (Haití y República Dominicana), europeos (España) y asiáticos (Filipinas).

En un encuentro con la Suboficial Abigail Cadena Castillo, de la Policía Federal de México, quien se desempeña actualmente como Jefe del Departamento en la Dirección General de Delitos Contra la Seguridad e Integridad Contra las Personas, quien hizo parte de este selecto grupo de estudiantes del XV Curso de Operaciones Especiales Antisequestro y Antiextorsión Internacional, manifiesta recibir la capacitación para aprender nuevas técnicas y tácticas que les permitan estar un paso adelante en el combate de este flagelo, ya que en su país se encuentran en este momento en la misma situación que tenía Colombia para el año 2012, cuando este delito tuvo gran fuerza e impacto en la sociedad, con la esperanza de que los conocimientos adquiridos le sean de gran utilidad en la lucha contra el secuestro y la extorsión.

Otra integrante del Curso es la señorita Fernanda Liseth Ludeña León, Agente Operativo de la Unidad Nacional Antisequestro y Antiextorsión –UNASE–, de la Policía de Ecuador, quien revela que, gracias al valioso aporte de conocimientos adquiridos en la Escuela de Policía de Antisequestro y Antiextorsión, se ha logrado multiplicar el conocimiento en el hermano país, contando con aproximadamente 54 docentes preparados en esta Unidad, quienes en la actualidad han clausurado dos cursos de antisequestro y antiextorsión.

Teniente Coronel Juan Eduardo Arcos Popayán
Director Escuela de Antisequestro y Antiextorsión

“La disminución de la extorsión nos ha posicionado como país referente en la lucha contra el secuestro y la extorsión, y por eso la instrucción de la Policía Nacional es solicitada por países de todo el mundo”.



VIRTUAL GLOBAL
TASKFORCE

OFICIALIZADO INGRESO A VIRTUAL GLOBAL TASKFORCE

Alianza mundial para proteger a nuestros niños

Desde el 4 de noviembre ya somos miembros permanentes de esta organización internacional que trabaja para combatir la pornografía infantil en línea y otras formas de explotación sexual.



En Colombia, nuestros niños, niñas y adolescentes son lo más importante, por ello, el compromiso de la Policía

Nacional es trabajar con el corazón para garantizar el ejercicio de sus derechos y protegerlos de cualquier amenaza". Esta es la frase que sintetiza la adhesión de la Policía Nacional de Colombia como miembro permanente de Virtual Global Taskforce (VGTF por sus siglas en inglés), la alianza internacional de cuerpos de policía, agencias estatales de apoyo a la justicia y organizaciones privadas que trabajan de

manera conjunta para combatir la pornografía infantil en línea y otras formas de explotación sexual infantil, a partir de la construcción de una efectiva coordinación de esfuerzos que permitan la captura de los depredadores y la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de este tipo de agresiones.

En un acto cargado de simbolismo y trascendencia para nuestro país, realizado el 4 de noviembre en la ciudad de Ámsterdam (Holanda) y que contó con la asistencia del doctor Eduardo Pizarro Leongómez, embajador de Colombia

ante el Reino de los Países Bajos; el señor Ian M. Quinn, presidente de Virtual Global Taskforce y subdirector de la Agencia ICE (Inmigración y Control de Aduanas) del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos; el señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez, director de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional de Colombia, y el señor Luis Sierra, enlace de la Agencia ICE en Colombia, se suscribió el documento de adhesión que implica un reconocimiento a la gestión que viene adelantando el Gobierno Nacional para atacar los fenómenos delictivos que afectan a nuestra población infantil y adolescente.

Esta adhesión representa al mismo tiempo la posibilidad de suscribir acuerdos de cooperación específicos en temas de capacitación, entrenamiento e intercambio de información, que permitirán consolidar el trabajo que viene adelantando la Policía de Infancia y Adolescencia en materia de prevención, vigilancia y control, así como la investigación criminal de aquellos delitos asociados al abuso sexual donde son víctimas los niños, niñas y adolescentes.

En buena hora recibimos esta noticia que nos llena de orgullo y al mismo tiempo reafirma nuestro compromiso con los colombianos, nos permite avizorar la realización de operaciones conjuntas con la policía de otros países, agencias que combaten la trata de personas y toda forma de explotación sexual infantil, para desarticular las organizaciones criminales que se aprovechan de la inocencia e ingenuidad de nuestros niños y los exponen a una mayor vulneración de sus derechos.

Esta alianza se complementa con diversas estrategias y campañas emprendidas por la Policía Nacional con diferentes sectores como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los prestadores de servicios turísticos, los transportadores y las autoridades departamentales y locales, para prevenir y contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto del turismo, garantizando que los más pequeños se sientan cada vez más seguros en todo el país.

“La alianza con VGTF reafirma nuestro compromiso con los colombianos y nos permite avizorar la realización de operaciones conjuntas con las policías y las agencias internacionales que combaten la explotación sexual infantil”.



Brigadier General
William René
Salamanca Ramírez,
Director de Protección y
Servicios Especiales

2^{da} Cumbre Iberoamericana de Jefes de Policía

Bogotá - Colombia - 17 al 19 de Noviembre de 2014

CUMBRE POLICIAL. Con la participación de delegados de 21 países y con el objetivo de crear la escuela de IBERPOL, de formular un Código de Ética e implementar una plataforma tecnológica y de intercambio de información se desarrolló la "II Reunión de Directores de Policía en el Marco del Sistema Iberoamericano". El evento internacional se efectuó entre el 17 y 19 de noviembre de 2014, en el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional.



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

Una gala con los mejores

Felicitaciones a los 71 galardonados como los Mejores Policías de Colombia de 2014 y gracias por servir de inspiración para los demás uniformados y por dejar en alto el nombre de la Institución.

En el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional se llevó a cabo el evento denominado La Noche de la Excelencia Policial que, en su cuarta versión, reunió a 71 galardonados como los Mejores Policías de Colombia, gracias a su compromiso en la realización de su trabajo, con lo que han dejado en alto en nombre de la Institución.

Dirección de Talento Humano

Con una ceremonia de gala y la presencia del Señor General Rodolfo Palomino López, Director General de la Policía Nacional, se exaltaron nuestros mejores policías en cada una de las categorías, 71 diamantes de la excelencia policial fueron entregados por los señores Generales quienes, en cada categoría, resaltaron el trabajo realizado por los funcionarios.

LA NOCHE de la EXCELENCIA POLICIAL



Nuestros uniformados fueron galardonados en las categorías Mejores Casos Operativos, Desempeños Exitosos, Prevención, Educación y Convivencia Ciudadana, Mejor Funcionario del Direccionamiento del talento humano y la exaltación a nuestros Héroes de Vida.

Dentro de los reconocimientos otorgados se encuentran el Diamante de la Excelencia Policial, un pasa día para el funcionario y un acompañante en cualquier centro vacacional de la Policía Nacional y diez becas de estudio.

Las 13 unidades ganadoras como Premio a la Gestión Humana Policial recibieron cada

una \$20 millones, los cuales deberán ser invertidos en el bienestar de los uniformados.

El Señor General Rodolfo Palomino López resaltó el trabajo realizado por los policías galardonados en cada una de las categorías y los invitó a seguir siendo ejemplo de los 184 mil uniformados que conforman la Policía Nacional.

La Noche de la Excelencia concluyó con un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Policía y un coctel ofrecido a los ganadores y sus familias, que los acompañaron en el reconocimiento hecho por la Institución.

“El General Rodolfo Palomino López resaltó el trabajo realizado por los policías galardonados y los invitó a seguir siendo ejemplo de los 184 mil uniformados que conforman la Policía Nacional”.





PREMIO FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE 2014

Un héroe es el policía del año

El mayor Carlos Andrés González ofrendó su vida combatiendo las bandas criminales. Estos son los otros galardonados que con su destacado trabajo hacen de la Policía Nacional una gran institución.



En la tarde de ese martes negro de septiembre, en la vereda La Chinita, del corregimiento de San Faustino, en la zona rural de Cúcuta, la Policía Nacional perdió a uno de sus mejores hombres en la lucha contra las bandas criminales: el mayor Carlos Andrés González Buitrago, exaltado como el Mejor Policía de Colombia 2014 por la Fundación Corazón Verde.

El oficial bogotano, de 32 años, casado con Yomaira Castañeda y padre de la pequeña Laura Sofía, murió en un cruento combate en desarrollo de la 'Operación Frontera', dirigida contra integrantes del 'Clan Úsuga', organización criminal dedicada al tráfico de drogas, homicidio, secuestro y extorsión.

Luego de más de una hora de combate, los comandos JUNGLA de la Policía Antinarcóticos lograron neutralizar a seis de los más peligrosos delincuentes, pero la cuota de sacrificio fue muy alta: el mayor de las 58 condecoracio-

GANADORES EN OTRAS CATEGORÍAS

'LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD'



Al resguardo de los niños del Amazonas

La patrullera Mercy Gómez Ayala es el ángel guardián de los niños del Amazonas, en especial de los pequeños indígenas. Esta santandereana, con seis años en la Policía, persigue sin tregua a los abusadores de niñas, niños y adolescentes. Ha adelantado más de 205 investigaciones de delitos sexuales, violencia intrafamiliar, restitución de tierras, desplazamiento y desaparición forzada. La actual jefe del

Grupo de Delitos Sexuales y Violencia de Género, experta en criminalística y derecho policivo, con un diplomado judicial en atención de víctimas, ya tiene a su haber 29 felicitaciones. En esta categoría también ganó el patrullero Víctor Alfonso Gómez Guerrero, de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), por su destacada labor en la lucha contra el contrabando, en especial en dismantelar bandas de falsificadores de medicamentos. También fueron nominados el subintendente John Jairo Trujillo González (Escuela Alejandro Gutiérrez) y la intendente Francia Cristina Murillo (DIPOL).

'INNOVACIÓN Y MEJORES PRÁCTICAS EN GESTIÓN'



Exadoc XX y Protectio

Aprovechando sus conocimientos en documentología y computación, el intendente Arles Rodríguez Díaz, jefe de la Unidad de Investigaciones Generales de la SIJIN-DECAL, creó Exadoc XX, herramienta técnica y tecnológica para apoyar toda actividad policial. En la práctica, permite descifrar rápido, fácil y en forma segura toda clase de documento, moneda o billete adulterados o falsificados. De 39 años, 19 de los cuales ha servido como policía, el suboficial ostenta 57 felicitaciones. También hubo un reconocimiento para el teniente coronel Fredy Bautista García, cerebro detrás del Centro Cibernético Policial de la DIJIN. Con herramientas como Protectio y CAI Virtual ha puesto la red al servicio de la seguridad de los niños y ciudadanos. Son más de 40 bases integradas para dar vida a este aplicativo de atención policial en línea, pionera en Suramérica. El oficial, actual jefe del Grupo de Investigaciones Tecnológicas, de 41 años y padre de dos hijos, ostenta 225 felicitaciones.



nes y 11 felicitaciones, entre ellas la de ‘Actos Heroicos del Servicio’, estaba muerto.

Era todo un guerrero, un hombre de valentía extraordinaria, que en sus 11 años como oficial fue el responsable de la captura o abatimiento de grandes cabecillas del delito. Sus padres, Flor Lilia Buitrago Mendoza y Sixto Tulio González Rodríguez, siempre admiraron su devoción por la Policía Nacional, su disciplina y su amor por la justicia y su arraigo a la ley.

“Mi papá siempre fue un héroe, siempre fue mi héroe”, dijo entre lágrimas su pequeña hija la noche en que la Fundación Corazón Verde lo elevó al altar de los grandes sacrificados de la patria e hizo entrega de una casa a su familia.

Visiblemente conmovido, el director de la Policía, general Rodolfo Palomino López, hizo un homenaje al mayor y lo puso como ejemplo de coraje, compañerismo y valor. “Rendimos homenaje a nuestros héroes y les damos gracias por todo lo hecho por la tranquilidad de nuestros compatriotas, ya que nuestras vidas son cartas de presentación ante todos los colombianos”.

Además del mayor González, en la categoría de ‘heroísmo’ también fueron destacados el subintendente Juan Camilo Amazara, de la Policía Caquetá, y el patrullero Cristian David Ramírez, de la Metropolitana de Cali.

En la noche de los mejores, en la que fueron nominados 400 policías, Corazón Verde también escogió a los ganadores en otras cuatro categorías (ver recuadros).

“Rendimos homenaje a nuestros héroes y les damos gracias por todo lo hecho por la tranquilidad de nuestros compatriotas, ya que nuestras vidas son cartas de presentación ante todos los colombianos”.

‘LIDERAZGO COMUNITARIO’



Pedalazos contra la ignorancia

El subcomisario Héctor Fabio Roche Saldarriaga lidera la iniciativa ‘Pa’clase en bici’, que les permite a miles de niños de Envigado, Medellín y alrededores dejar de caminar incluso horas para llegar a sus escuelas y colegios. Con el apoyo del agente Jesús Idárraga ha conseguido más de 2.000 bicicletas para

arreglarlas y donarlas a niños de escasos recursos. Roche, actual subcomandante de la subestación Las Palmas, de 40 años, casado y próximo a graduarse en derecho, se ha hecho acreedor de 149 felicitaciones. También fueron nominados el coronel Carlos Antonio Gutiérrez, comandante del Departamento de Policía Boyacá, y el patrullero Jorge Julián Fonseca, de la Policía Soacha.

‘TRABAJO Y DESEMPEÑO COLECTIVO’



Entre el humanismo y la investigación

El capitán Sigifredo Alexander García, copiloto adscrito a la Dirección Antinarcoóticos (DIRAN), y el teniente Yilmar Joaquín López, de la DIJIN, se llevaron todos los honores en esta categoría. El primero, de 32 años, fue galardonado por su loable labor humanitaria tras un atentado de las Farc en Nariño, que dejó 8 muertos, entre ellos 3 policías, y 29 heridos, entre civiles y uniformados. El segundo, un experto investigador de la DIJIN, fue pieza clave para desarticular la banda que hacía cobros fraudulentos a la DIAN y que permitió capturar a 19 funcionarios de esa entidad. También fue nominada la mayor Sandra Patricia Quintero, de la DINAE.



Somos premio nacional de periodismo

La Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación nos otorgó el ‘Alfonso López Michelsen 2014’ por exaltar, promover y dignificar la institucionalidad del país.

La ‘Revista Policía Nacional’ de Colombia, con 102 años de historia y cerca de 100 mil suscriptores, acaba de obtener un nuevo galardón de periodismo.

En ceremonia efectuada el viernes 28 de noviembre, en el Congreso de la República, la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación le otorgó el premio ‘Alfonso López Michelsen 2014’, por su destacada labor en defensa de la institucionalidad del país.

La subdirectora de la Policía Nacional, Mayor General Luz Marina Bustos Castañeda, fue la encargada de recibir el premio de manos del doctor Alfonso López Caballero, presidente máximo de la Junta, de la cual también hacen parte la ex primera dama de la República Martha Blanca de Lemos y Gustavo Casasbuenas Vivas.

Acompañaron a la Subdirectora de la Institución, la coronel Brígida Antonia Acosta, en representación del jefe de Comunicaciones Estratégicas, coronel Gustavo Franco Gómez, y la teniente Nidia Esmeralda Ama-

dor, Jefe de Impresos y Publicaciones, con su equipo de trabajo.

Para el Director de la Policía y de la Revista, General Rodolfo Palomino López, la distinción es un reconocimiento a una publicación que ha exaltado los valores del policía colombiano en sus 302 ediciones.

Esta es la sexta versión de este premio que se les otorga a entidades y personas naturales que contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la comunicación social, las letras y el periodismo institucional nacional e internacional.

De la Sociedad Colombiana de Prensa hace parte el Brigadier General (r) Guillermo León Diettes Pérez, ex subdirector de la Policía y Presidente de la Academia Colombiana de Historia Policial.

Este es un premio que queremos compartir con cada uno de nuestros suscriptores y lectores, y, de paso, reiterarles el compromiso para que juntos cada día sigamos escribiendo nuevas páginas épicas de la Policía Nacional de todos los colombianos.





CEREMONIA PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE

Los tres nuevos Mayores Generales

“Los generales deben tener una serie de valores especiales. Unos valores que no son de ahora, que vienen desde los héroes de nuestra Independencia. Unos valores que siempre deben estar presentes en quienes asumen posiciones de altísima responsabilidad de nuestras Fuerzas Armadas. La responsabilidad, la lealtad, la determinación, la valentía; todos esos valores y principios que inculcan también en las escuelas de formación, como esta en la que estamos hoy celebrando esta ceremonia”. Así exaltó el presidente de la República, Juan Manuel Santos, a los tres nuevos Mayores Generales de la Policía Nacional. El ascenso se efectuó el pasado 6 de diciembre en la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’.



MG. RODRIGO GONZÁLEZ HERRERA
Comandante Regional de Policía No. 8

MG. JOSÉ ÁNGEL MENDOZA GUZMÁN
Comandante Metropolitana del Valle de Aburrá

MG. JOSÉ VICENTE SEGURA ALFONSO
Comandante Metropolitana de Barranquilla



EL ASCENSO DEL CORONEL JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN

Un Brigadier General de alto vuelo



El sábado 6 de diciembre, luego de 27 años de ascendente y brillante carrera policial, el piloto de helicópteros, administrador de empresas y administrador policial, con especialización en administración aeronáutica, recibió sus dos primeras estrellas.

El 16 de mayo de 1987, con apenas 20 años recién cumplidos, el cadete Jorge Luis Ramírez Aragón se convirtió en oficial de la Policía Nacional. Desde entonces inició una meteórica carrera que el pasado sábado 6 de diciembre lo llevó a convertirse en Brigadier General.

Egresado como bachiller del Colegio Técnico Salesiano de Cundinamarca, casado con la señora Gina Paola Rodríguez Camelo y padre de Paola Andrea, de 11 años, y Jorge Iván, de 6 años, el alto oficial es un experimentado piloto de helicópteros del Servicio Aéreo de la Policía Nacional, con curso de especialización en United States Army Aviation Center, en Alabama, Estados Unidos. También es administrador de empresas, administrador policial y especialista en seguridad, con especialización en administración aeronáutica.

En su trayectoria policial, reconocida con 46 condecoraciones y 88 felicitaciones, ha sido desde comandante CAI Bogotá 06 agosto de 1987 (FUNDADOR), comandante de Compañía Fuerza Disponible Estación 6ª de Bogotá, comandante estación de Robles Norte de Santander (Arboledas), curso 012 COPES e instructor, piloto de helicópteros, jefe grupo mantenimiento de aviones, jefe grupo pilotos de helicópteros y piloto de prueba, comandante bases aéreas de Larandia (Caquetá) y Santa Marta (Magdalena), comandante zona norte antinarcóticos, jefe área de interdicción de la DIRAN, comandante departamento de Policía Vichada, director Centro Nacional de Entrenamiento y Operaciones Policiales, director DINCO, comandante Policía Metropolitana de Cartagena, director general Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.





EN LOS 123 AÑOS DE NUESTRA POLICÍA NACIONAL Planeación cotidiana para ser efectivos

Al conocer nuestra labor, planear y trabajar en equipo, recibimos efectividad, reconocimiento y crecimiento profesional. Todo depende de las decisiones que tomemos como líderes y como parte de un equipo.

Equipo de Gestión
Cultura Institucional
Oficina de Planeación

Durante 123 años, la Policía Nacional se ha destacado por su servicio a la comunidad, que la inspira a buscar el logro de los objetivos institucionales para alcanzar la seguridad y convivencia ciudadanas. Esa gestión que realizamos en el día

a día, busca consolidar nuestra planeación integral, de modo que nos permita tener una continuidad en las labores que realizamos.

Dicha planeación está sustentada en el conocimiento de las realidades del contexto, en el alcance, ejecución y cobertura

de la doctrina hacia todos los niveles de la Institución y el conocimiento y aplicación de la legislación. De esta manera podremos lograr ser efectivos, articularlos, optimizar el talento humano y los recursos con los que contamos.

Pero ¿cómo podemos tener una gestión efectiva? Como venimos hablándolo este año, Nuestra Cultura Institucional es dar y recibir. ¿Qué damos nosotros? Damos tres comportamientos:

Conocer nuestra labor, planear y trabajar en equipo. ¡Es muy fácil! Recordemos brevemente cada uno:



1. Conocer nuestra labor

Cuando nos actualizamos permanentemente, buscamos sobre nueva legislación y comprendemos el contexto, es posible actuar con un importante respaldo. Al conocer la legislación, nos aseguramos de realizar los procedimientos de la manera adecuada. Comprender la realidad del lugar donde trabajamos permite entender el

reto que tenemos como policías e identificar oportunidades que nos permitan avanzar en nuestra labor.

Para el proceso de selección de los servicios que realizamos, debemos tener en cuenta si son*:



* Tomado de MENAJUREL. D. LO QUE HACE LA POLICÍA. Sociología de la fuerza pública. Prometeo libros. 2010. p. 30

2. Planear efectivamente nuestra labor

Emprendamos nuestra labor diaria teniendo claro el objetivo que queremos lograr. Somos efectivos cuando empleamos adecuadamente nuestro talento y los recursos con los que contamos. Asimismo, al tener claros nuestros objetivos institucionales, enfocamos nuestros esfuerzos y recursos en alcanzarlos y logramos un alto desempeño.

Para fortalecer nuestra planeación cotidiana efectiva como líderes, tengamos en cuenta:

1. Identificar todas las solicitudes y órdenes de servicios para la semana siguiente y cómo le apuntan al logro de los objetivos institucionales.
2. Conocer si hay antecedentes de cada servicio que se va a prestar.
3. En la documentación de entrada (requerimiento), verificar:
 - Lugar donde se presta cada servicio
 - Niveles de responsabilidad y autoridad de la unidad
 - Identificar los procedimientos que se debe utilizar
 - Disponibilidad de recursos humanos y logísticos a emplear
 - Duración del servicio
4. Organizar los recursos logísticos y el talento humano, dando prioridad a los servicios imperativos y prioritarios que le apuntan al logro de los objetivos institucionales. Respetar, en la medida de lo posible, los turnos de descanso y estimular y generar equilibrio entre los servicios que presta cada integrante de su equipo.
5. Informar con anticipación a los integrantes de su equipo los servicios a los que fue asignado y tener en cuenta:
 - Reforzar las competencias y conocimientos necesarios para dicho servicio
 - Asegurar el uso de elementos de dotación para el servicio y la protección personal
 - Asegurar la disponibilidad de elementos logísticos necesarios

Conoce tu labor, planea y trabaja en equipo.
¡Es muy fácil!

3. Trabajar en equipo

Al trabajar en equipo, optimizamos tiempo, esfuerzos y logramos unidad institucional. Al articular y consolidar logramos generar vínculos y corresponsabilidad con los integrantes de nuestra Institución, con la comunidad y otras instituciones.

“Fortalezcamos nuestra gestión al conocer nuestra labor, planear y trabajar en equipo ¡es muy fácil!”

ASÍ AVANZAMOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DINAE hace la tarea para ser universidad

Tras 95 años de formar policías la Dirección Nacional de Escuelas se prepara para ser reconocida como universidad, lo que permitirá un mayor desarrollo de la educación policial.

Mayor Jorge Enrique Patiño
Alvarez e Intendente
Rodolfo Valentino Gómez
Grupo de Evaluación y
Calidad Educativa DINAE

La Dirección Nacional de Escuelas –DINAE como institución universitaria tiene proyectado el reconocimiento como universidad dentro de la estructura orgánica de la Policía Nacional, con el fin de incrementar la calidad, profesionalización e internacionalización de la educación policial. Para ello cuenta con el concepto de viabilidad del Ministerio de Educación Nacional, en el que expresa que puede solicitar y obtener el reconocimiento institucional como universidad.

Pero es preciso recordar que este gran logro es el resultado de décadas de trabajo juicioso

para la construcción de los programas, para mantener unos estándares de calidad que garanticen su acreditación permanente y para el desarrollo de procesos de investigación y divulgación.

Historia y evolución

A lo largo de la historia la educación policial ha estado bajo la responsabilidad de una unidad especializada, mediante la expedición de la Ley 14 del 8 de septiembre de 1919.

En 1976 el Gobierno Nacional establece un ente como responsable de la formación profesio-

sional del personal de la Policía Nacional, así como la Escuela de Cadetes General Santander reconocida como institución universitaria por el Ministerio de Educación Nacional con el código 2106 y ofrece los programas profesionales en Administración Policial y Criminalística.

Hacia 1997, mediante el Decreto 1686 de 27 de junio, se fusiona la Dirección Docente de la Policía Nacional con la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, lo que dio origen a la Escuela Nacional de Policía General Santander.

Posteriormente en 2006, se publica el Decreto 4222 del 23 de noviembre por medio del cual “se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional”, donde se establece la estructura de la Policía Nacional y entre otras transformaciones, se entrega a la Dirección Nacional de Escuelas –DINAE- la función de dirigir el Sistema Educativo Policial y recoger la tradición histórica de la Educación Superior Policial. Se crea también el sistema institucional de Ciencia y Tecnología de la Policía Nacional, mediante Resolución 3504 del 13 de junio de 2006.

En 2009, el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, mediante Resolución 7355 del 8 de septiembre, consolida y unifica la educación superior en la Policía Nacional bajo una sola Institución de Educación Superior.

En 2012 después de un trabajo que permitió evidenciar el cumplimiento de los estándares de alta calidad educativa, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 12327 del 28/09/12, otorgó la Acreditación Institucional en alta calidad por cuatro años a la DINAE y sus 26 sedes en todo el país.

A la fecha, la DINAE cuenta con 59 programas con registro calificado, de los cuales nueve están acreditados en alta calidad. Para la vigencia 2014 se obtuvieron tres nuevos registros calificados, entre los cuales se encuentra la Licenciatura en Educación para la Convivencia y el Desarrollo Humano, que será desarrollada en la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada; también se logró la extensión de 17 registros calificados del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, para ser desarrollados en las escuelas de formación de patrulleros. Así mismo se renovó la acreditación en alta calidad de cuatro programas y tres registros calificados.

En cuanto a la investigación científica, la Dirección Nacional de Escuelas lidera la función investigativa y el desarrollo tecnológico, mediante la implementación del Sistema Institucional de Ciencia y Tecnología que contribuye a mejorar el servicio de policía.

“La Dirección Nacional de Escuelas –DINAE- tiene la función de dirigir el Sistema Educativo Policial y recoger la tradición histórica de la Educación Superior Policial”.





LA LABOR DEL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL

Hay que prevenir los actos irregulares

Además de defender la Policía Nacional en litigios en los que se ve envuelta, esta unidad crea conciencia para impedir demandas que afecten el patrimonio de la Institución.

El Área de Defensa Judicial es la unidad encargada de defender los intereses litigiosos de la Policía Nacional, labor encomendada por el señor Director General, blindada de una inmarcesible responsabilidad debido a que es una pieza clave en el andamiaje institucional toda vez que, por el pago de las condenas a que se ve avocada la Policía Nacional como consecuencia de un procedimiento irregular, se afecta directamente el patrimonio de la Institución.

Es por esto que la Secretaría General diseñó metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo, que apuntan a la consolidación de la defensa técnica judicial, desarrollando mecanismos que permiten optimizar los recursos y fortalecer la labor desplegada por los abogados litigantes de la Policía Nacional, brindando ayudas tecnológicas y apoyo con personal idóneo para adelantar diligencias como pruebas, dependencia judicial, archivo, etc.

Todo este andamiaje se encuentra encaminado a brindar facilidad a la tarea de defender los intereses litigiosos de la Institución en los despachos judiciales del ámbito nacional, conllevando a la creación de 28 unidades de defensa judicial, las cuales se encuentran ubicadas en cada base de Departamento de Policía, logrando con ello, no sólo adelantar acciones de defensa judicial, sino también coadyuvar a la prevención del daño antijurídico por medio de actividades, capacitaciones, juegos de Policía, etc.

Bajo esa premisa, el Área de Defensa Judicial ejecuta dentro de su plan estratégico actividades tendientes a consolidar la defensa judicial como capacitación constante, desarrollo tecnológico, adecuación de unidades, fortalecimiento de las competencias profesionales, lo cual apunta a ejercer una defensa técnica oportuna y con calidad, adecuando el Sistema de Información Jurídica de la Policía Nacional -SIJUR, como herramienta tecnológica esencial para cumplir con esa labor.

A la fecha existen aproximadamente 13.200 demandas contencioso administrativas donde la Policía Nacional es parte; con pretensiones que ascienden a \$14 billones, teniendo como causa principal de demanda “Procedimientos policiales” con 1.723 demandas a nivel nacional, que se derivan del actuar irregular de los policiales, las cuales son atendidas por los diferentes abogados del Área, que día a día ponen sus esfuerzos para presentar ante los despachos judiciales los argumentos de defensa, asistencia a las audiencias, desplegando todo su compromiso, idoneidad y responsabilidad en pro de que el fallo sea favorable a la Institución, buscando con ello un ahorro presupuestal, el cual puede ser retribuido a todo el personal policial mediante condiciones ideales de dotación, medios logísticos, entre otros.

Esta loable tarea ha logrado un gran reconocimiento por parte de las demás entidades del Estado, como lo son el Ministerio de Defensa, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y las mismas autoridades judiciales en cabeza de jueces y magistrados, toda vez que ha servido como referencia para otras Instituciones, debido a la innovación, preparación y obtención de resultados satisfactorios, frente al avance tecnológico, prevención, seguimiento, control y evaluación de todos los procesos contenciosos que cursan en contra de la Policía Nacional.

Finalmente es importante resaltar la incansable labor que desarrollan sus funcionarios, frente a la responsabilidad y confianza entregada por el Mando Institucional, lo cual motiva al mejoramiento continuo y la búsqueda constante de alternativas que permitan no solo defender a la Policía Nacional, sino también crear conciencia y prevenir la ocurrencia de actos irregulares que generen demandas.



Te. Liliana Franco Moreno
Jefe Grupo de Seguimiento y Control Área de Defensa Judicial Secretaria General

“Existen aproximadamente 13.200 demandas contencioso administrativas donde la Policía Nacional es parte, con pretensiones por \$14 billones, que tienen como causa principal de demanda “Procedimientos policiales””.

EN UN PAÍS COMO COLOMBIA, ¿Qué significa “resultados sostenibles” en el desempeño policial?

Nuestra Institución se destaca por el avance en el Compromiso Emocional de los hombres y mujeres policías con su trabajo, lo que da como resultado más seguridad ciudadana y más impacto positivo en la comunidad.

El Compromiso Emocional de los Funcionarios en el trabajo es uno de los indicadores más importantes correlacionados con los resultados sostenibles de cualquier empresa. En una organización como la Policía Nacional, “resultados sostenibles” significan mayor seguridad ciudadana para una mayor prosperidad de sus habitantes en todos los rincones del país.

El más reciente estudio global realizado por GALLUP sobre el Estado del Compromiso Emocional en 142 países indica que, en promedio, tan sólo el 13% de las personas vinculadas laboralmente está comprometida emocionalmente, lo cual representa preocupación en el

mundo, puesto que ésta es la gente que aporta las ideas y el esfuerzo para esa milla extra tan necesaria especialmente en tiempos de alta exigencia.

Entre 22 países de Latinoamérica, Colombia a su vez muestra un 26% de Compromiso Emocional en el trabajo, un 61% de no comprometidos (compromiso racional) y un 13% de activamente no comprometidos; en una quinta posición por debajo de Panamá, Costa Rica, Brasil y Guatemala. Lo cual muestra que Colombia tiene un gran potencial para prosperar de la mano de las personas que ya cuentan con un trabajo y están comprometidas emocionalmente con él.

Si somos un país con mayor compromiso emocional que otros de la región y el mundo, significa que las oportunidades de prosperar como sociedad están puestas en nuestras manos. Propio del carácter de la Policía Nacional, al estar a la vanguardia de prácticas organizacionales y prepararse para nuevos escenarios de seguridad y convivencia; se evidencia en el trabajo sobre Compromiso Emocional desde 2011 entre Oficiales a nivel Nacional y el Plan Cuadrantes (inicialmente en MEBOG).

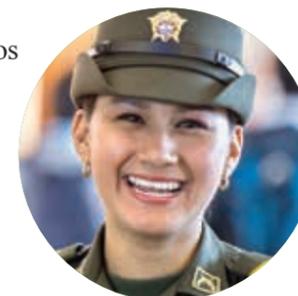
El Compromiso Emocional del hombre y mujer policía se refleja en su comportamiento diario ante la comunidad, cada vez más exigente en temas de seguridad. Un funcionario comprometido actúa por convicción, auto motivado, orientado a realizar su mejor trabajo cada día e incluso a no dudar ni un segundo al momento de salvar una vida. Es la labor de Funcionarios Comprometidos Emocionalmente la que facilita que los resultados sean sostenibles en el tiempo y un resorte indispensable en tiempos difíciles.

De acuerdo con la última medición de Compromiso Emocional - Q12® (noviembre de 2013) la Institución realizó un reconocimiento a aquellas Unidades cuyos esfuerzos por incrementar el Compromiso Emocional de sus policías se evidenciaron en los resultados, como son las Direcciones de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Así como en las Regiones de Policía Dos, Cuatro y Ocho, lo cual refleja un trabajo cercano con los doce temas del compromiso y un gran esfuerzo por mantenerlo, ajustándolo a las necesidades de cada equipo, geografía y recursos disponibles.

En cuanto a Unidades que evidenciaron la relación entre Compromiso Emocional del policía y la Percepción Ciudadana por encima de los promedios totales, fueron los casos de MECUC, MENEV, MEBUC, MEPEP y los Distritos de Duitama y Paz de Ariporo.

Así mismo, se hizo reconocimiento especial a 18 Líderes de MEBOG que incrementa-

ron el Compromiso de sus Equipos e incrementaron los resultados operativos de sus Unidades, convirtiéndose en Mejores Prácticas de gestión, quienes aportan lecciones fundamentales para la Institución:



- Líderes que logran el mayor compromiso en sus equipos e incrementan sus resultados policiales, son aquellos que cuidan la cercanía y escuchan a sus Policías,
- ...son quienes con el ejemplo conducen más fácilmente a resultados,
- ...son quienes aprovechan diferentes escenarios para comunicarse,
- ...son quienes buscan la forma de reconocer a sus hombres y mujeres la excelencia cuando realizan su trabajo,
- ...son quienes planifican y hacen estricto seguimiento de sus metas de trabajo con el equipo.

Son este tipo de Mejores Prácticas las que muestran cómo el Compromiso Emocional tiene una directa relación con mejoras en el desempeño policial.

Estos cambios positivos que se logran a través del compromiso de los equipos de la Policía Nacional de Colombia, han sido objeto de menciones internacionales, tales como la inclusión del programa de Compromiso Emocional de la Policía Colombiana como único caso seleccionado como referencia para la región Latinoamérica en el reporte global de GALLUP sobre el estado del compromiso en el trabajo, publicado en octubre de 2013.

Todos los policías de Colombia tienen un gran impacto en las comunidades con las cuales trabajan, pero la influencia de los Policías Comprometidos Emocionalmente es mayor y permite alcanzar más fácilmente el compromiso y la corresponsabilidad ciudadana.

“Un funcionario comprometido actúa por convicción, auto motivado, orientado a realizar su mejor trabajo cada día e incluso a no dudar ni un segundo al momento de salvar una vida”.

Dirección de Talento humano



COMPETENCIAS LABORALES PARA NO UNIFORMADOS

Una oportunidad para la mejora continua

Todos los integrantes de la Institución debemos tener los conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que nos ayuden a mejorar nuestras habilidades y aptitudes, para prestar un mejor servicio, incluso los compañeros no uniformados.

Dirección de Talento Humano

Como un nuevo y trascendental aporte al proceso de mejora continua de la Policía Nacional, el grupo Personal No Uniformado de la Dirección de Talento Humano, está liderando la implementación y aplicación de la Tabla de Registro de Competencias Laborales, dirigido a este importante grupo de funcionarios.

Esta actividad tiene su génesis en el cumplimiento institucional de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional relacionados con el cumplimiento de la NTCGP 1000:2009 y en referencia al Acuerdo de Gestión Policía Nacional-Icon-

tec, sobre la implementación de un modelo de evaluación por competencias funcionales y comportamentales para el personal no uniformado, según fue estipulado por la Resolución Ministerial No. 3579 de 2013.

Es por esta razón que, considerando la trascendencia del reto asumido, hacemos un llamado por intermedio de este espacio, a todos nuestros compañeros no uniformados para conocer este formato de evaluación de competencias y así entender, de la mejor manera posible, la finalidad del ejercicio adelantado.

Cómo se ha informado a todas las personas, unidades y estamentos interesados, la adecua-

da aplicación de este modelo de evaluación por competencias funcionales y comportamentales, consiste en la determinación objetiva de las necesidades y áreas específicas de formación y capacitación de cada funcionario frente al empleo desempeñado al interior de la Institución, es decir, como resultado de esta aplicación se puede generar un plan de desarrollo y formación individualizado, el cual es la etapa inicial dentro del proceso de adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos, para el mejoramiento de habilidades y aptitudes que contribuyan al desarrollo del individuo en el desempeño de su actividad laboral.

Pero, ¿en qué beneficia esta evaluación el trabajo de los no uniformados? Todas las teorías administrativas indican irrefutablemente que las actividades que no se miden no se pueden controlar y por ende, no se pueden mejorar. Como muestra efectiva de esta premisa, afrontamos la imposibilidad de acceder a los planes de mejora y capacitación de la Dirección Nacional de Escuelas, sencillamente porque se desconocen aquellas áreas del conocimiento requeridas para la profundización y el avance constante de las áreas de desempeño.

Como se puede observar, la finalidad primordial de esta actividad es permitir que las áreas y grupos de talento humano, conozcan el recurso con que cuentan para el desempeño de su labor, exaltando las características del ser y del saber, inherentes a la condición humana, con las cuales se logre potencializar las características del hacer, en el día a día de las labores a desempeñar.

Así mismo, en concordancia con la Política Institucional de Direccionamiento del Talento Humano basado en el humanismo con responsabilidad, los resultados de la valoración de competencias laborales, permitirá al mando Institucional, representado en las

diferentes unidades de Policía, fortalecer el sistema de administración por competencias laborales, mediante la definición y revisión de las competencias del funcionario frente al empleo, trazar los lineamientos para la definición de planes de desarrollo individualizado y orientar el desarrollo de los procesos de administración del talento humano, los cuales estarán encaminados al desarrollo de tres importantes etapas específicas:

1. Selección y vinculación del personal: cuyo objetivo es captar el mejor Talento Humano requerido en la Institución, brindando la posibilidad de efectuar procesos encaminados a la satisfacción de las necesidades institucionales, de tal forma que puedan ser atendidos con el personal más idóneo y capacitado de las unidades.

2. Capacitación y formación para el empleo: que busca ofrecer a todos los funcionarios la preparación acorde al nivel del empleo ostentado y a las funciones que debe desarrollar en su actividad diaria.

3. Mejoramiento individual: permitiendo la optimización de las capacidades personales, la satisfacción individual del trabajo bien hecho y el fortalecimiento de las relaciones laborales con la Policía Nacional.

Finalmente, el Grupo Personal No Uniformado desea expresar un total agradecimiento a todas las áreas, unidades y funcionarios que han hecho parte activa y eficaz de esta actividad de evaluación, reiterando el compromiso de continuar trabajando con tesón y entrega por cada uno de los colaboradores que enaltecen nuestro quehacer institucional.



“Es fundamental que las áreas y grupos de talento humano conozcan el recurso con que cuentan para el desempeño de su labor, exaltando las características del ser y del saber, para potencializar las características del hacer”.

PROMOCIÓN 'RAFAEL NÚÑEZ'

Las Bodas de Oro del glorioso Curso XXV

Nuestras mentes y corazones permanecen siempre unidos a nuestra querida Policía Nacional, pidiendo al Guardián del Universo la lleve de la mano, la proteja y la guíe en el cumplimiento de su sagrada y noble misión.

Mayor General
(r) Carlos Alberto
Pulido Barrantes

Cumplir 50 años de haber egresado del alma máter de la Policía Nacional, la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, nos invita a una evocación histórica de nuestro paso memorable por las filas de la benemérita Policía Nacional.

Sea lo primero, agradecerle a Dios por haber sembrado en nosotros el espíritu policial, por habernos elegido para ser los guardianes del orden y por permitirnos abrazar la profesión más hermosa, noble, sublime y gratificante, representada en el servicio a la comunidad.

El primer ingreso del Curso XXV a la escuela se dio el 1° de febrero de 1962, para cursar el sexto de bachillerato, con un total de 29 alumnos. En enero del siguiente año ingresaron 63 estudiantes más y, simultáneamente, se unió al grueso del curso un grupo de 16 jóvenes bachilleres seleccionados por las directivas de la Escuela para iniciar, por primera vez, la formación policial con énfasis en administración que, para la época, requería la Institución, conformando así 103 alumnos, cuyo grupo recibió una educación integral, que incluía formación

policial, cultural, ética, física y profesional, propias del verdadero servidor público.

Tuvimos la fortuna de contar con comandantes y superiores ejemplo de señorío, mística y servicio, quienes nos infundieron disciplina, orden, responsabilidad y fe en la Institución. Entre ellos recordamos al Mayor abogado Bernardo Echeverry Ossa, subdirector de la Escuela, y a oficiales como los capitanes Álvaro García Romero, Álvaro Camelo Jiménez, Álvaro Novoa Morales y Édgar Guillermo Viteri Valencia, y a los tenientes Nieto Linares, Francisco Cárdenas Guzmán, Oswaldo Caraballo Díaz y Yesid Aquite Coronado.

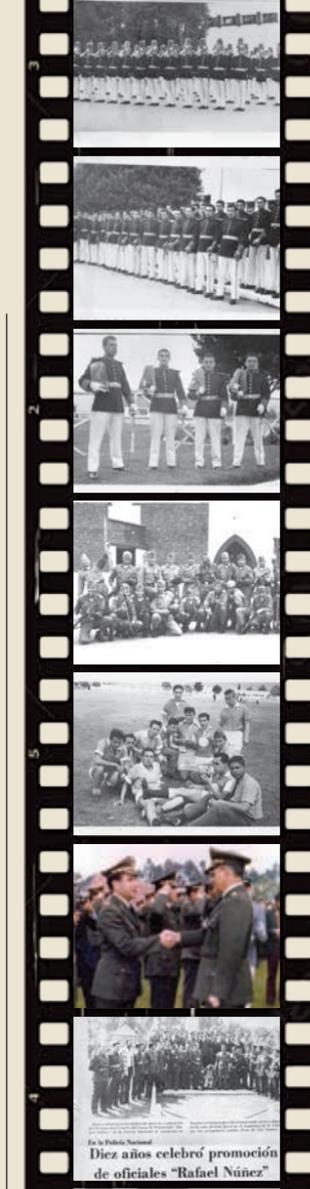
Al final nos graduamos como oficiales 73 Subtenientes, con dos oficiales extranjeros, un boliviano y un panameño. Fuimos bautizados como la promoción 'Rafael Núñez' y el curso eligió el Lema de 'Honor-Valor-Justicia'. Eso fue el 4 de diciembre de 1964, bajo la presidencia de Guillermo León Valencia, siendo Director de la Policía el Brigadier General Saulo Gil Ramírez Sendoya y Director de la Escuela el Coronel José Manuel Mendoza Escobar.

Era tan esperada nuestra presencia para el servicio policial que, casi de inmediato, fuimos incorporados a las diferentes estaciones de Bogotá, con los consabidos cuatro turnos a los que se sumaban los servicios especiales, los oficialatos de servicio, los servicios extraordinarios en el Capitolio Nacional, el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá y El Campín y la atención de huelgas, marchas y manifestaciones. A los pocos meses, la gran mayoría fuimos destinados a diferentes departamentos de policía, escuelas de formación y unidades especiales.

La alteración del orden público afectaba a varios departamentos. Fue un difícil y delicado problema que desde muy jóvenes tuvimos que afrontar la arremetida de bandas criminales, subversión, terrorismo y narcotráfico.

Luego incursionamos en las universidades y entidades de educación superior, alcanzando 29 de nosotros otra profesión que consolidaría nuestra formación policial.

Igualmente, 5 oficiales ostentaron la jerarquía de General: 3 de ellos de Mayor General: Luis Enrique Montenegro Rinco, Carlos Al-





berto Pulido Barrantes y Alfredo Salgado Méndez, y 2 de Brigadier General: Pablo Elbert Rojas Flórez y Luis Humberto Pineda Pérez; 13 de Coronel, 9 de Teniente Coronel, 15 de Mayor, 15 de Capitán, 6 de Teniente y 8 de Subteniente. Lamentablemente, 12 de ellos ya no nos acompañan, se adelantaron a la cita con el Guardián del Universo.

El desempeño en cargos de alta responsabilidad fue sobresaliente, con dos subdirectores generales; dos Inspectores generales; un Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, un Director de la DIJIN, un Director de Personal, un Director Operativo, un Director Administrativo, dos directores de Sanidad, un Director del Hospital Central, un Director de Bienestar Social, un Director del Fondo Rotatorio, 16 comandantes de departamento, cinco directores de escuela, dos comandantes del Servicio Aéreo, un Jefe de Informática, diez agregados de Policía destinados a las diferentes embajadas de Colombia, un Edecán Presidencial, dos comandantes del Cuerpo Oficial de Bomberos, un Coordinador Nacional de la Policía Judicial y un Director General de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR).

Los aportes del curso XXV fueron muchos. Se creó la primera olimpiada de los 'Cara sucias' en favor de la niñez abandonada. Reorganización de la Policía Judicial y la Investigación Criminal. Contribuimos a la constitucionalización de la Policía Nacional, aprobada en 1991. Fortalecimos Carabineros. Fuimos pioneros en la creación de nuevos servicios y desarrollos tecnológicos y administrativos.

Se dio inicio a la creación, organización y desarrollo del Servicio Aéreo de Policía. Se fundó la Escuela de Aviación, se inauguraron las cuatro primeras bases aéreas y se creó la especialidad de Piloto Policial.

Se marcó un hito en la investigación criminal y la operatividad policial, con incidencia internacional. Se luchó a fondo contra la corrupción. Participamos en la organización y fortalecimiento de la Policía Cívica. Se contribuyó en el bienestar del personal retirado. Se defendió CASUR y se obtuvieron mayores recursos para la deuda prestacional. Apoyamos la construcción de vivienda fiscal y la adquisición de vivienda propia. Se fundó la Escuela de Adiestramiento para la conducción de motos y se construyó la pista de prácticas de conducción.

Cuatro oficiales del curso fueron designados como Oficial Custodio de la Bandera Policial. Lideramos las primeras operaciones psicológicas en la Institución.

Hicimos aporte académico, cultural e histórico en la Academia Colombiana de Historia Policial. Se compusieron himnos institucionales para rendir homenaje al Servicio Aéreo, a CASUR y al Colegio de Generales. Representamos a Colombia en comisiones diplomáticas.

El curso sufrió la pérdida de un gran líder policial, el Teniente Coronel José Agustín Ramos Rodríguez.

Hoy, al dar una mirada retrospectiva, sentimos que nuestras mentes y corazones permanecerán por siempre unidos, apoyando y respaldando a nuestra querida Policía Nacional, pidiendo al Guardián del Universo la lleve de la mano, la proteja y la guíe en el cumplimiento de su sagrada y noble misión.



Felicitaciones a los Suboficiales y miembros del Nivel Ejecutivo por su ascenso.



'ORDEN DE LA DEMOCRACIA' PARA OBRAS SOCIALES

Un sorbo de 'Café por un futuro' en Washington

En la residencia del embajador de Colombia en Estados Unidos se llevó a cabo la primera versión internacional de esta iniciativa que presta apoyo a nuestros policías.

La Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional –AOS– se caracteriza por trabajar para alcanzar grandes metas, con el único propósito de poder prestar más apoyo a los policías de Colombia y a sus familias. Consecuente con esa visión, la actual junta directiva de AOS, en cabeza de su presidenta, la señora Eva Ardila de Palomino, proyectó la realización de la gala “Café por un futuro” en los Estados Unidos.

Es así como el pasado 9 de octubre se concretó el primer “Café por un futuro” fuera de Colombia. El evento se llevó a cabo en la residencia del señor Embajador de Colombia en Washington, doctor Luis Carlos Villegas, y su esposa la señora Carmela de Villegas. Esta actividad tuvo un éxito más allá de lo esperado: asistieron cerca de 150 personalidades del campo político y comercial de la capital estadounidense; se dio a conocer el difícil trabajo

Asociación de Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional



SALUDO DE AOS

Durante más de 60 años de labores y 30 de manera oficial, la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional ha vivido como espectador y coprotagonista el esfuerzo, el sacrificio, las lágrimas, el amor, de los hombres y mujeres que portan con orgullo el verde oliva y dan frutos de esperanza en la convivencia y la seguridad de todos los colombianos.

Es por esto que como esposas, madres, amigas de nuestros héroes, la historia nos permite extender un saludo fraterno y agradecer, en su aniversario, el sacrificio que realizan para aportar y entregar a las nuevas generaciones un país en paz, saludo que va acompañado de nuestro más profundo compromiso de seguir laborando de forma desinteresada en procura de poder crecer día a día para extender nuestros beneficios en salud, bienestar y educación a quienes, en la familia policial, más lo necesitan.

Desde su creación, un sinnúmero de personalidades y entidades del mundo educativo, científico, militar, civil y político han recibido dicha distinción, la cual honra la memoria del Libertador Simón Bolívar.

Durante la ceremonia la señora Eva Ardila de Palomino agradeció en nombre de todas las damas de la junta directiva nacional y de las más de 200 voluntarias de todo el país, este reconocimiento de tan alto nivel. Así mismo, resaltó la labor de los policías de Colombia, quienes día a día están haciendo su mejor esfuerzo, en los rincones más alejados de la geografía nacional, para preservar la seguridad y convivencia ciudadana.

“La Cámara de Representantes entregó a la Señora Eva Ardila de Palomino, Presidenta de AOS, la “Orden de la Democracia Simón Bolívar” en el grado “Cruz Comendador””.

de los policías colombianos y, por supuesto, se presentó una información pormenorizada sobre el papel que adelanta la Asociación de Obras Sociales en torno a la Policía Nacional y la importancia de esta labor.

Al regreso de los Estados Unidos la junta directiva de AOS encontró un reconocimiento a su compromiso para con la Policía de Colombia ya que, respetados miembros del Congreso de la República, y en particular el Honorable Representante a la Cámara Jaime Buenahora Febres, que han tenido la oportunidad de conocer la labor que desarrolla AOS en beneficio de la Policía Nacional a lo largo de sus más de 30 años de historia oficial, promovieron un reconocimiento a la Asociación.

Es así como el pasado 15 de octubre, en el Salón de la Constitución del Congreso de la República de Colombia, el Representante a la Cámara Jaime Buenahora Febres, en compañía de distinguidas personalidades y allegados a la Asociación, hizo entrega a la Señora Eva Ardila de Palomino, Presidenta de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, la “Orden de la Democracia Simón Bolívar” en el grado “Cruz Comendador”.

Dicha condecoración fue creada en 1980 y se constituye en un honor y distinción oficial, del orden civil, concedida por la Cámara de Representantes a los ciudadanos que se destacan por prestar un servicio sobresaliente a la República de Colombia. Según el propio Congreso de la República este galardón se otorga para destacar el esfuerzo, la lealtad y las virtudes de los ciudadanos o instituciones en favor de la democracia.



LA EXPERIENCIA DE SER 'POLICÍA POR UN DÍA'

Los 83 ciudadanos que se 'graduaron' de policías

De 16.034 inscritos se seleccionó a un grupo de agricultores, periodistas, comerciantes y abogados para que por 24 horas vivieran en carne propia el quehacer diario de un uniformado.

Subteniente Oscar Jimmy Tovar
Jefe Área Relaciones Estratégicas

Treinta valientes policías del ESMAD resisten con tenacidad la arremetida con bombas molotov, piedras, palos y hasta machetes, de 400 manifestantes que pretenden impedir el despeje de una vía y que no cesan de gritarles improperios y de arengar contra estos hombres y mujeres a los que únicamente los protege un escudo y una armadura pero que, con paso firme, avanzan en su propósito.

Estos 30 arriesgados ciudadanos hacen parte de los 83 que el pasado 4 de octubre fueron "Policías por un día", escogidos entre 16.034 inscritos en cinco ciudades del país (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga), y que integraron el Curso 002 de #PoliciaPorUnDia, una iniciativa de la oficina de Comunicaciones Estratégicas que va desde lo digital a lo real.



Las Escuelas de Formación de policías de estas cinco ciudades fueron los escenarios donde se dieron cita periodistas, comerciantes, agricultores, abogados, taxistas, entre otras profesiones y oficios, ciudadanos del común que se pusieron, literalmente, en los zapatos de un policía.

En el caso de Bogotá, los alféreces de la Escuela de Cadetes se encargaron de recibirlos con un enérgico ejercicio de calentamiento. Los 30 seleccionados solo tuvieron 15 minutos para ponerse el uniforme verde oliva número 4, porque ya en un aula de clase la señora Mayor General Luz Marina Bustos, subdirectora de la Policía Nacional, estaba atenta para darles la bienvenida.

Mientras tanto, en Medellín y Barranquilla los seleccionados aprendían a dar órdenes a los pastores alemanes del grupo de guías caninos y carabineros, y otro tanto se hacía en Cali y Bucaramanga, donde los participantes evacuaban a un supuesto herido en una escena de accidente de tránsito, acompañados y guiados por los integrantes de Ponalsar.

En Bogotá el Comando de Operaciones Especiales (COPEs) fue el encargado de poner a sudar a los participantes cuando, después de la instrucción, tuvieron que rescatar a un supuesto rehén. Táctica, profesionalismo y trabajo en equipo fueron la constante en la actividad de los Comandos de Operaciones Rurales.

Pero luego vino lo más esperado de la jornada: 400 integrantes del ESMAD, esta vez en el papel de manifestantes, bloquearon una vía con escombros, palos y mucho fuego, tal vez el reto más duro para estos 30 inexpertos participantes, que los enfrentaron con caras de nerviosismo, lágrimas de coraje, pero sobre todo, con mucho amor por el uniforme que hacía tan solo unas horas habían empezado a usar, que fue su principal aliciente para vencer y superar su último reto.

Dos instructores del ESMAD Bogotá se metieron dentro de la sección conformada por los participantes con el fin de guiar el procedimiento y mantener siempre la moral arriba de estos 30 valientes ciudadanos. De repente, se escuchó a la distancia de la sección que recibía la instrucción un "vengan, vengan rápido que aquí los estamos esperando", que gritaban los manifestantes; su pánico era evidente, se miraban entre ellos con rostros de incertidumbre. En ese momento, el Coronel Rafael Méndez, Comandante del ESMAD, les dijo que necesitaban para seguir adelante: "a un integrante del ESMAD lo hace fuerte, primero, su familia; segundo, su profesión, y tercero, el compañerismo, para que nada le pase a mi amigo. Aquí nos sobra el coraje, porque nuestro entrenamiento es tan fuerte que la realidad es un paseo, por eso siempre vamos adelante porque nuestro Dios es bueno y aquí nosotros somos los buenos y Él está de este lado".

Al oír esas palabras los rostros cambiaron, la berraquera de los participantes se hizo evidente, la sección avanzó en medio de chorros de agua, de granadas de gas lacrimógeno, de piedras que surcaban el espacio y de machetes que brillaban en la distancia. Todo fue humo espeso, fuego, piedras, escombros, miedo y mucha adrenalina.

Pasaron 15 minutos y, cuando el ataque parecía de nunca acabar, los aplausos y las voces de júbilo retumbaron en el lugar. Sólo entonces, por fin, en las caras de los participantes hubo una sonrisa de satisfacción por el deber cumplido. Como las sonrisas y los abrazos de compañeros que nos damos los policías cuando todo sale bien, cuando el trabajo se hace con amor y cuando, a pesar de todas las dificultades, se ayuda al prójimo.

El próximo año serán 15 las ciudades comprometidas en esta actividad, que cada día toma mas fuerza.

"A un integrante del ESMAD lo hace fuerte, primero, su familia; segundo, su profesión, y tercero, el compañerismo, para que nada le pase a mi amigo", Coronel Rafael Méndez, Comandante del ESMAD".





MODERNIZACIÓN DE NUESTROS COLEGIOS

Tecnología para 16.000 estudiantes

Los centros educativos de Bienestar Social de la Policía Nacional fueron seleccionados para implementar 'Puntos vive digital' y participar de los beneficios de la estrategia 'Tabletas para educar'.

Edwin Alexander Ulloa Moreno
Jefe Comunicaciones
Estratégicas DIBIE

“6.017 estudiantes de los colegios de la Policía recibieron, por un mínimo valor, ‘Tabletas para educar’, herramienta tecnológica que fortalece las dinámicas del aprendizaje de los educandos y los docentes”.

Andrés Ramírez Mahecha es un estudiante del grado once del colegio de la Policía Nuestra Señora de Las Lajas, de la ciudad de Pasto, quien tuvo la oportunidad de agradecer directamente al señor Presidente Juan Manuel Santos que su institución fuera seleccionada para implementar un “Punto vive digital”, donde pudo capacitarse y ocupar el primer puesto en su departamento en las pruebas “Supérate con el saber” en la categoría de ciencias sociales.

Así como Andrés, más de 16.000 hijos del personal de la Institución que se forman en los 22 colegios de la Policía, se benefician con los “Puntos vive digital”; sitios donde los estudiantes y la comunidad en general acceden de manera gratuita, en equipos de cómputo de última tecnología, a capacitaciones, servicio de Internet de alta velocidad, sala de videojuegos, tablero digital y video beam.

Los “Puntos vive digital” son una iniciativa que hace parte del Plan Vive Digital del Ministerio de las TIC, con el objetivo de contribuir a la masificación del uso de Internet en el país

y que sirven como espacios de capacitación y educación para la comunidad.

Dentro del mismo plan del Ministerio TIC se encuentra la estrategia “Tabletas para educar”, por la cual 6.017 estudiantes de los colegios de la Policía también se han beneficiado, recibiendo cada uno, por un mínimo valor, esta herramienta tecnológica que fortalece las dinámicas del aprendizaje de los estudiantes y docentes, para la distribución, producción y consumo de contenidos educativos de distintos formatos y características, incluyendo aplicaciones diseñadas con fines educativos.

La Dirección General, la Dirección de Bienestar Social y la Oficina de Telemática, una vez más, demuestran el interés por fortalecer la educación de los hijos de los policías, realizando gestiones ante los entes del Estado para beneficiar con programas y herramientas tecnológicas a las nuevas generaciones, ofreciendo la posibilidad de acceder a procesos de innovación, de acuerdo con el contexto y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa de los colegios de la Policía Nacional.

MUESTRA COMERCIAL

Nuestra feria del hogar

La Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional organizó FEXPO, una feria para integrar a la familia con oportunidades de compras y grandes descuentos.



FEXPO, la primera feria de la Familia Policial, se realizó con el objetivo de proporcionar al personal de la Institución, familiares y amigos, una muestra comercial integral de servicios, artículos, productos y novedades para el hogar en un solo lugar; esta versión, se realizó en el Centro Social de Agentes y Patrulleros del 10 al 14 de noviembre de 2014.

Fueron más de 50 empresas las que se vincularon a la feria, en una muestra comercial que reunió las últimas tendencias en productos y servicios para el hogar, en diferentes sectores como muebles, decoración, tecnología, electrodomésticos, turismo, belleza, moda, educación, deportes, inmobiliario, vehículos, servicios generales y cajas de compensación, entre otros, ofreciendo en su portafolio descuentos hasta del 60% exclusivamente para la familia policial.

Dentro de la agenda diaria, la feria brindó actividades complementarias como conferen-

cias especializadas enfocadas a temáticas del hogar, una destacada muestra de las diferentes unidades policiales, show de baile internacional, rifas, concursos, taller de “pintucaritas”, un taller de pintura para niños dirigido por el maestro Germán Tessarolo y para la clausura, la presentación del comediante nacional ‘Boyacomán’.

Se espera que para las próximas versiones, este evento se convierta en la vitrina comercial más esperada por las familias del personal de la Institución, así como para empresas expositoras, por la variedad, calidad y precios en productos y servicios.

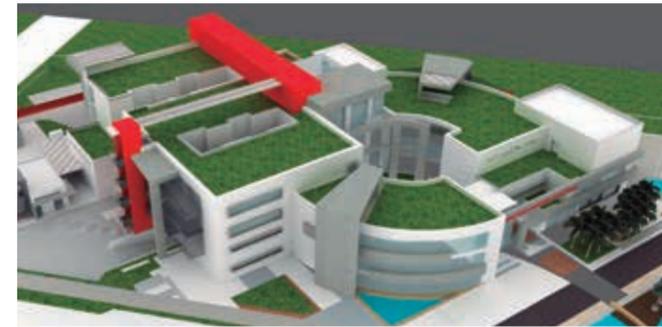
Este tipo de actividades que ofrece la Dirección de Bienestar Social brindan espacios de integración familiar y economía de hogar donde la diversión y el entretenimiento son valores agregados, vinculando a la empresa privada que reconoce y agradece la labor que cumplen los policías por la seguridad de nuestro país.

“Con su participación en eventos como FEXPO, la primera feria de la Familia Policial, la empresa privada reconoce y agradece la labor que cumplen los policías por la seguridad de nuestro país”.

Haz parte de este Compromiso

Se parte de la gran familia policial, preparándote integralmente para servir a los ciudadanos. Incorpórate como Oficial, Patrullero o resuelve tu situación militar. Mayor información en:

www.policia.gov.co



PARA BIEN DE SUS 627.196 USUARIOS

Crece infraestructura de Sanidad

A buen ritmo avanza la construcción de nuevos Establecimientos de Sanidad Policial (ESP). El del Valle entró en su recta final. Ya se tramitan las licencias para los de Bogotá y Villavicencio.

A buen ritmo avanza la construcción de nuevos Establecimientos de Sanidad Policial (ESP). El Valle entró en su recta final.

El incremento en el pie de fuerza de la Policía Nacional implica para la Dirección de Sanidad un reto constante, pues a su vez aumenta el número de usuarios. El Subsistema crece en infraestructura preparándose para hacer frente a la demanda y prestar un mejor servicio.

Es así como, a partir del año 2011, la Sanidad Policial trabaja en el fortalecimiento de su infraestructura con la construcción de nuevos Establecimientos de Sanidad Policial (ESP) en el país, de acuerdo con una programación establecida.

En el porcentaje de avance de las obras al 5 de diciembre, se destaca el ESP de Cali (va-

lle) con un 97%, le siguen los ESP de Bogotá 78%, Neiva (Huila) 73.80%, Cúcuta (Norte de Santander) 72% Pereira (Risaralda) 60% y CENOP 0.8%. En cuanto a los ESP de Bogotá-Sur y de Villavicencio (Meta), se encuentran en trámite de licencias.

Con el positivo avance de estas obras, la Sanidad Policial sigue proyectándose a futuro para asegurar la prestación de los servicios en óptimas condiciones a sus más de 627 mil usuarios, lo que se constituye en una visión optimista de lo que tenemos en materia de salud, creciendo cada día para mejorar la oferta frente a las necesidades de salud de los policías de Colombia y sus familias.

“la Sanidad Policial sigue proyectándose a futuro para asegurar la prestación de los servicios en óptimas condiciones a sus más de 627 mil usuarios en todo el país”

“La Sanidad Policial sigue proyectándose para asegurar la prestación de los servicios en óptimas condiciones a sus más de 627.196 usuarios en todo el país”.





DISPONIBLE EN APP STORE Y GOOGLE PLAY

Apruebe el ‘Curso Rápido Antirrobo’

A través de esta ingeniosa campaña de prevención, usted puede conocer 10 modalidades de hurto: Tomasera, Fleteo, Cosquilleo, Halado, Apartamentero, Soplao, Almacenes, Plazoleta de Comida, Llamada Millonaria y Chuzada.

El pasado primero de diciembre, la Policía Nacional en el marco del Plan de Choque del Gobierno Nacional en cabeza del doctor Juan Manuel Santos, Presidente de la República, lanzó una de las más ingeniosas campañas de prevención que de manera virtual da a conocer consejos de auto-protección, tips antirrobo, el *modus operandi* de bandas y las consecuencias que enfrentan

personas incautas que caen en las redes de estos delincuentes.

Con un completo desarrollo esta nueva herramienta interactiva disponible en las plataformas App Store y Google Play “Experto Antirrobo” apoya la lucha frontal contra los factores generadores de inseguridad. El “Curso Rápido Antirrobo” integra los modos como delinquen estos criminales: Tomasera,



Fleteo, Cosquilleo, Halado, Apartamentero, Soplao, Almacenes, Plazoleta de Comida, Llamada Millonaria y Chuzada; explicados por sus “protagonistas” a través de un video e infografías, los usuarios de la red podrán adentrarse en el mundo del hampa para así ser un experto antirrobo.

¿Pero cómo funciona?

Ingresando a www.cursorapidoantirrobo.gov.co podrá vivir dos experiencias: Personalizar mediante Facebook y vincular su lista de amigos de esta red social para que sean actores de cada misión o iniciar en modo de entrenamiento que le mostrará el testimonio de quien quiso burlar a la justicia, pero terminó capturado.

Con su nickname o nombre de perfil se le abrirá una nueva puerta para que evite ser víctima de los amigos de lo ajeno y se apropie de las recomendaciones de seguridad.

Con estos pasos podrá ser un gurú virtual antirrobo:

A. Al ingresar al enlace, se mostrará el tema Numero 1 Tomasera, si no desea comenzar en orden podrá hacer clic en el menú “Modalidades de Hurto”.

B. Conozca de primera mano cómo delinquen

C. Analice las principales características de quienes de manera ilegal intervienen

D. Interiorice los Tips Antirrobo

E. Desarrolle el test y obtenga el certificado de aprobación del curso.

Con más de siete minutos de permanencia en el sitio web, múltiples publicaciones en medios de comunicación, un alto impacto en redes sociales como Facebook (30.544 usuarios que han iniciado el curso y 2.184 me gusta), hacen del “Curso Rápido Antirrobo” la mejor forma de contrarrestar el accionar de la delincuencia.

Recuerde compartirlo con sus contactos en Twitter, Facebook, mensaje de texto y correo electrónico, para unirse a los miles de colombianos que previenen el hurto.



METODOLOGÍA 'ANÁLISIS INTEGRALES DE SEGURIDAD CIUDADANA'

Así optimizamos la Planeación Operacional

Para mejorar el servicio y ser más efectiva contra el delito, la Policía Nacional determinó la necesidad de integrar los diferentes diagnósticos que se realizan en el ámbito local. Estos son sus alcances.

MG. Jorge Hernando Nieto Rojas
Director de Seguridad Ciudadana

La situación de seguridad en el país en los últimos años ha estado determinada por la transformación de las prácticas delincuenciales y las alianzas entre las organizaciones criminales y armadas, así como por un incremento de expresiones de violencia y conflictividad social, particularmente, en los centros urbanos. Por consiguiente, la comprensión de las características y dinámicas de los contextos locales y regionales resulta decisiva para proyectar una respuesta focalizada y diferencial frente a estas problemáticas que afectan la sociedad.

Por eso, la Policía Nacional decidió integrar en una sola metodología, denominada Análisis Integrales de Seguridad Ciudadana (AISEC), todos los diagnósticos que se realizan en el ámbito local, con el fin de optimizar la planeación operacional del servicio.

La realización de los AISEC, por parte de Metropolitanas, Departamentos y Distritos Especiales, permiten generar lecturas integrales de las realidades locales, actores, fenómenos y manifestaciones delincuenciales, mediante la aplicación de herramientas metodológicas de las ciencias sociales y prospecti-

va, como histogramas, diagrama de Pareto, noúmenos, Matriz de Impactos Cruzados -MIC MAC y Matriz de Importancia y Gobernabilidad -IGO; con las cuales es posible obtener:

- Caracterización y priorización de delitos y fenómenos criminales, a partir de la identificación de hechos y conductas delincuenciales de mayor impacto georreferenciados en ubicación y frecuencia.
- Priorización de contravenciones y riesgos sociales de mayor incidencia en cada jurisdicción.
- Identificación de estructuras criminales y bandas delincuenciales de mayor afectación.
- Focalización de las capacidades institucionales e interinstitucionales frente a los factores, fenómenos, actores y manifestaciones delincuenciales identificados.
- Priorización de las estrategias operativas a desarrollar en cada jurisdicción.

Frente a la identificación y priorización de organizaciones delincuenciales, este tipo de análisis permite determinar su capacidad criminal y afectación a la seguridad ciudadana, además, de la verificación del nivel de información y conocimiento de las especialidades de policía en el nivel central o seccional frente a cada una de ellas. De esta forma, una vez priorizadas las estructuras, es posible seleccionar los objetivos operacionales que harán parte de la Matriz Operacional Integrada Policial (MOIP).

Además, los resultados de los AISEC son fundamentales para orientar y focalizar la oferta de prevención de la Institución, en coherencia con las problemáticas identificadas y generando un impacto real sobre las mismas. También, su contribución es excepcional en la construcción de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en cada jurisdicción.

Considerando el alcance de los AISEC, su elaboración se sustenta en la información proveniente de los comités de vigilancia, los cuales a su vez, contemplan los resultados obtenidos de otras metodologías aplicadas en el nivel local, como la identificación de puntos críticos y los diagnósticos de convivencia y seguridad ciudadana que hacen parte del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Igualmente, para garantizar su acertada realización por parte de las unidades comprometidas, los comandos de Región a través de las regionales de investigación criminal e inteligencia, cumplen una importante labor de asesoría metodológica, así como en su validación; no obstante, el éxito de su construcción, recae en el liderazgo que imprima al ejercicio el comandante de la unidad, así como la participación activa del Comando Operativo de Seguridad Ciudadana - COSEC, el jefe de Planeación, funcionarios del Centro de Información Estratégica Policial Seccional (CIEPS), las seccionales de Investigación Criminal (SIJIN), Inteligencia policial (SIPOL), Protección y Servicios Especiales (SEPRO), Tránsito y Transporte (SETRA), Grupos de Acción Unificada para la Libertad Personal (CAULA), gestores de participación ciudadana, equipo de direccionamiento local del MNVCC, grupos de Carabineros y de Derechos Humanos.

En consecuencia, la implementación de esta metodología contempla una reorientación tanto en la planeación operativa como en la microgerencia del servicio, que implica por parte del comandante y el personal bajo su mando, contar con el conocimiento amplio y detallado de las circunstancias en que se manifiestan las problemáticas de seguridad y convivencia de su jurisdicción. Bajo esta lógica, los AISEC serán actualizados cada año y sus resultados se convertirán en el principal insumo de los planes de acción.

“la Policía Nacional decidió integrar en una sola metodología, denominada Análisis Integrales de Seguridad Ciudadana (AISEC), todos los diagnósticos que se realizan en el ámbito local, con el fin de optimizar la planeación operacional del servicio”.

HISTORIAS QUE INCENTIVAN EL HONOR DE SER POLICÍA

Es un **HONOR** SER POLICÍA

Un gesto que dignifica a nuestra Institución. El orgullo de ser policía del Intendente Oswaldo de Jesús Furia Gaitán, hijo de la comunidad indígena Tukano, lo han llevado a ser un líder comunitario y un ejemplo a seguir entre los habitantes de las diferentes comunidades nativas. De esta forma ha logrado fortalecer los vínculos con esta comunidad a través de distintas actividades lúdicas y recreativas, como jornadas de embellecimiento a los distintos parques del lugar; policine, donde proyecta películas y videos educativos.

Mitú – Vaupés – Regional N° 7

El programa denominado Granja Integral Casimiro, es un proyecto productivo liderado por el Intendente Ignacio Lloreda, en coordinación con entidades públicas y privadas, cuyo fin es contribuir a la paz y convivencia de los desplazados chochoanos, que habitan en la zona norte de Quibdó.

Quibdó – Chocó – Regional N° 6

El Patrullero Jorge Julián Fonseca conformó una escuela de Taekwondo en el municipio de Soacha, Cundinamarca, en donde se desempeña como instructor; a través de esta actividad deportiva les ha inculcado a niños, niñas y adolescentes disciplina, principios y valores.

Soacha – Cundinamarca – Regional N° 1



El compromiso del señor Patrullero Gustavo Hincapié en la ciudad de Barrancabermeja, refleja el valor de la solidaridad de nuestra Institución, con los ciudadanos de escasos recursos económicos. Este hombre, con profundo sentido de amor a la comunidad, ayuda a forjar los sueños de la sociedad barranqueña a través de una entidad sin ánimo de lucro, la cual construye viviendas con donaciones que realizan distintas empresas privadas, que son entregadas a madres cabeza de hogar.

Barrancabermeja – Magdalena Medio – Regional N° 5



Javier Riobamba Burbano es un “Policía a lo bien”. Eso dicen los jóvenes a los cuales el señor Subintendente ha ayudado a través del programa “Jóvenes a lo bien”, que ha liderado por varios años en la región nariñense, mediante programas educativos que incentivan la sana ocupación del tiempo libre, los jóvenes tienen la posibilidad de ser productivos y ayudar a sus familias.

Pasto – Nariño - Regional N° 4

Un gesto que dignifica a nuestra Institución. El Patrullero Mauricio Riascos Grueso, obtuvo el primer puesto en el Campeonato Nacional de Fisiculturismo, que se llevó a cabo en la ciudad de Manizales que contó con la participación de 360 deportistas de diferentes nacionalidades, en la categoría clásico, hasta 1.68 metros. Este triunfo le permitió hacer parte de la Selección Colombia y a participar en el Campeonato Suramericano XL de Fisiculturismo y Fitness, en el cual obtuvo el primer lugar en esta categoría.

MEBOG - Regional N° 1



Con su compromiso y dedicación frente a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la Sra. Intendente Mariela Emiliani Silgado, es conocida como la protectora de la niñez en Barranquilla, en cumplimiento de su deber como investigadora para infancia y adolescencia, logró desarticular una estructura dedicada al proxenetismo.

Barranquilla – Regional N° 8



COMPROMETIDOS CON EL PRESENTE Vocación policial

NARIÑO YA TIENE SU POLICÍA CÍVICA JUVENIL

MEPAS. En la iglesia principal del municipio de Nariño se llevó a cabo la graduación de 27 niños, niñas y adolescentes de la Policía Cívica Juvenil, grupo creado para fomentar en los menores hábitos de convivencia y para ayudar en funciones preventivas, educativas y sociales. Durante las 96 horas que duró el programa se les enseñaron temáticas sobre derechos humanos, valores, principios éticos, morales, derechos y deberes de los niños y atención de desastres y primeros auxilios.



POLICÍA LLEVA UNA SONRISA AL CENTRO DE LA SELVA

DEVAU. Integrantes del Departamento de Policía de Vaupés emprendieron un largo viaje hacia las comunidades indígenas de Timbó, Santa Cruz y Bogotá Cachivera con el fin de fortalecer los lazos de amistad y compartir un día con estas comunidades indígenas en el centro de la selva. Durante la visita se realizaron actividades lúdicas, recreativas, juegos, entrega de regalos, entre otras, enalteciendo el nombre de la Institución en los sitios más apartados del territorio nacional.



EN LETICIA, "RAS TAS TAS POR LA PAZ"

DEAMA. En un hecho sin precedentes en Leticia y con la participación de más de 4.000 jóvenes y adolescentes, se llevó a cabo el "Concierto Juvenil... Ras tas tas por la paz", convocado y liderado por la Policía Nacional y la Alcaldía Municipal, que unieron esfuerzos para desarrollar dos actividades con el objetivo de enviar un mensaje de convivencia pacífica y rechazo a todo tipo de violencia y comportamientos ciudadanos que atenten contra el desarrollo social de las nuevas generaciones.



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CON LOS CARABINEROS

DERIS. Unidades de la Policía de Carabineros de Risaralda realizaron una campaña de sensibilización ambiental en las veredas La María y La Florida, en Santa Rosa de Cabal y Pereira. En la jornada se hicieron actividades de prevención con las personas que practican deporte en la zona y turistas que visitan el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya. Mediante patrullaje montado se hizo control en el acceso al parque, entrega de volantes y se dio información sobre los cuidados que deben tener en estos sitios de interés.

"JUEGA POR LA VIDA: BASTA, AQUÍ SOY LIBRE"

DENAR. El Departamento de Policía Nariño en compañía de la Armada Nacional lideró un campeonato de microfútbol en el coliseo de Tumaco, al que se llamó "Juega por la vida: basta, aquí soy libre", buscando fortalecer los lazos de amistad y las buenas relaciones con los habitantes de la Parla del Pacífico, en especial con los niños, niñas y adolescentes, con el fin de evitar el flagelo del reclutamiento infantil y fortalecer los lazos de amistad acompañándolos en cada actividad.



"GRITOS DEL ALMA" PARA PROTEGER A NUESTROS NIÑOS

MECAR. El Grupo de Infancia y Adolescencia de la Metropolitana de Cartagena desarrolla la campaña de protección "Gritos del Alma", para sensibilizar a las personas y lograr que no se vinculen al comercio de la actividad sexual. Las acciones se desarrollan en lugares turísticos, planteles educativos, parques y establecimientos abiertos al público y muy especialmente con los turistas y trabajadores informales que usan las playas para ejercer sus actividades laborales.



INSTANTES... PARA EL RECUERDO

ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS
revistaponal@correo.policia.gov.co



ST. David Andrés Fernández, con el director técnico de la Selección Colombia, José Pékerman.



PT. Eduardo Andrés Patrón Murillo, de la MEVAL, con el astro del Real Madrid James Rodríguez.



ST. Holger Abdel González, de la MEBAR, con el cantante Juan Luis Guerra.



PT. Leonardo Asprilla, del DEPUY, con el exfutbolista Faustino Asprilla y Víctor Manuel Murcia, 'Caremonja'.



PT. Nelson Moreno, con ciclista internacional Nairo Quintana.



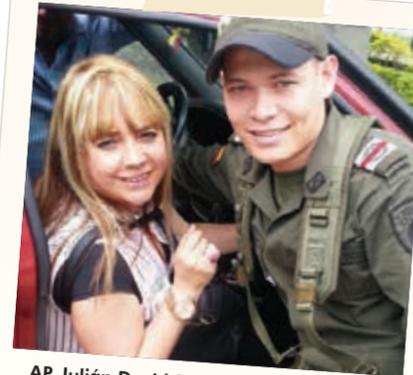
CT. Elkin Alejandro Pineda Cárdenas, con la campeona mundial de bicicros Mariana Pajón.



PT. César Andrés Velandia, de SETRA-DECAS, con el arquero de Millonarios Nelson Ramos.



PT. Diego Ferney Gordillo, de COSEC-MEPOY, con el cantante Santiago Cruz.



AP. Julián David Salazar con Patricia Silva, del elenco de 'Sábados Felices'.



PT. William Herrera Ocampo, con el futbolista del Liverpool Premier League de Inglaterra Philippe Coutinho.



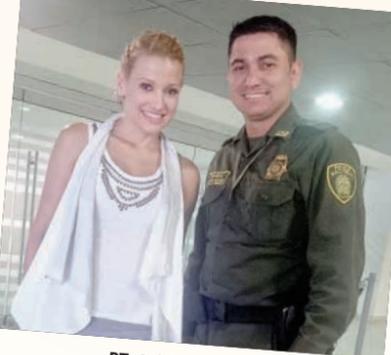
IT. Armando Antonio Pacheco Castro, con el cantante vallenato Silvestre Dangond.



ST. Sergio Romero, con la presentadora Carolina Cruz.



PT. Habid Cárdenas Rico, de SETRA-DEGUA, con el cantante vallenato Felipe Peláez.



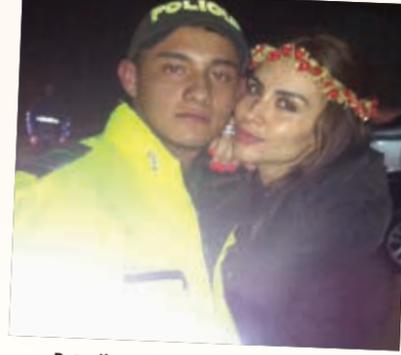
PT. Jaider Franco, con la cantante Fanny Lu.



PT. Jorge Agudelo Ramírez, de la MEVAL, con el cantante puertorriqueño Farruko.



PT. Víctor Alfonso Quitián, de la MESAN, con el cantante popular 'Charrito Negro'.



Patrullero Manuel Ricardo Robles, con la presentadora Jéssica Cediel.



Coronel Carlos Ernesto Rodríguez Cortés, con la reina de la Policía y actual señorita Colombia, Ariadna María Gutiérrez.

En memoria de nuestros compañeros fallecidos



Te, Jhon Alvaro Suárez Carvajal Curso 094



Te. Suarez Carvajal Jhon Alvaro
Ij. Gonzalez Chica Mario Alexander
It. Garzon Castañeda Hermes Santiago
It. Gomez Echeverry Juan Carlos
Si. Lopez Ramirez John Edwin
Si. Meneses Luna Uberley
Si. Garavito Castro Luis Eduardo
Si. Plata Jaimes Jesus Alberto
Si. Cortes Hernando David
Pt. Contreras Perez Carlos Andres
Pt. Jimenez Criollo Carlos Mario
Pt. Asprilla Caicedo Darling Yesid
Pt. Prieto Mattos Robinson De Jesus
Pt. Saldaña Sanchez Sain Fernando
Pt. Jaramillo Pineda Roberth Adrian
Pt. Marles Villanueva Cesar Andres
Pt. Plaza Lopez Luis Hernando
Pt. Torres Ramirez Jefferson Daan
Pt. Forero Caicedo Pablo
Pt. Chitiva Urrea Didier Arnulfo
Pt. Hernandez Gutierrez Roger Alfonso
Pt. Forero Caicedo Pablo
Pt. Saavedra Castro Pedro Luis
Pt. Cedano Pedroza Diego Hernando
Pt. Muñoz Duarte Yeffer Hernando
Pt. Olaya Puerta Fredy Alonso
Pt. Tobon Herrera Henry Alonso
Pt. Ortiz Sarmiento Jonathan Ferney
Pt. Ballen Vega Edwin Chayanne
Pt. Velasco Gallego Fabian Enrique
Pt. Gomez Montoya Luis Angel
Pt. Olarte Vargas Luis Fernando
Pt. Luna Parra Yasid Antonio
Pt. Cortes Rueda Edwin Janine

Pt. Becerra Sierra Edgar
Pt. Acosta Silvera Jerson Efrain
Pt. Ruiz Bermeo Wilfer Jovan
Pt. Perez Sierra Richar David
Pt. Pena Paniagua Jose Tulio
Pt. Becerra Florez Rafael Enrique
Pt. Gonzalez Castañeda Jose Edimer
Pt. Noriega Contreras Andres Roman
Pt. Mosquera Gutierrez Victor Alfonso
Pt. Roa Medina Cristian Camilo
Pt. Garcia Corrales Osnaider
Pt. Marin Agudelo Dubian Ferney
Pt. Garces Maldonado Luis Fernando
Pt. Puerta Ordenez Cristian Camilo
Pt. Montaña Villalba Mauricio Alexander
Pt. Baez Baquero Juan Orlando
Pt. Moreno Mosquera Jhony
Pt. Henao Monsalve Julian
Pt. Suarez Suarez Javier Andres
Pt. Perez Vega Yilson Javier
Pt. Espitia Lopez Miguel Angel
Pt. Garcia Nuñez Jonathan
Pt. Arbona Guerrero Wilmar
Pt. Rodriguez Lombana Wilson Antonio
Pt. Monsalve Buenahora Jesus Dario
Pt. Cadavid Palma Diego Alejandro
Pt. Cardona Ocampo Robinson
Ag. Almeida Mejia Jairo Armando
Ab. Cortes Solano Carlos German
Ar. Sastoque Gaona Braian Estiben
Ar. Daza Murillo Fabian Andres
Ar. Moreno Sanchez Camilo Andres
Ar. Fiqueroa Jacome Saider Antonio

*La oración es el encuentro de la sed de Dios
y de la sed del hombre*

San Agustín Obispo y Filósofo

revistaponal@correo.policia.gov.co



¿Quiere escribir para la Revista Policía Nacional de Colombia?

¡Para poder hacerlo siga los siguientes pasos!

Como memoria fortalecemos el conocimiento, la cultura y el sentido de pertenencia institucional, e invitamos a cada uno de los integrantes de la gran familia policial a que participe en nuestras ediciones, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Para escribir y hacer llegar sus artículos, tenga en cuenta las fechas de apertura y cierre de las convocatorias realizadas a través de la Plataforma Integral de Medios Internos. Envíe a nuestro correo electrónico **revistaponal@correo.policia.gov.co**, sus propuestas. Una vez recibidas entrarán a evaluación y presentación ante el Comité Editorial.

- Los artículos informativos deben tener entre 700 y 800 palabras máximo de extensión, letra Arial, tamaño 12, espacio sencillo, adjuntando carta de originalidad.

- La carta de declaración de originalidad y autorización para publicar en la revista Policía Nacional estará disponible para su diligenciamiento junto con la convocatoria, o por medio de nuestros funcionarios del Grupo de Impresos y Publicaciones, al teléfono 3159553.

- Se puede hacer uso de los diferentes géneros periodísticos, como crónica, reportaje, noticia, columna, ensayo periodístico, entrevista, entre otros.

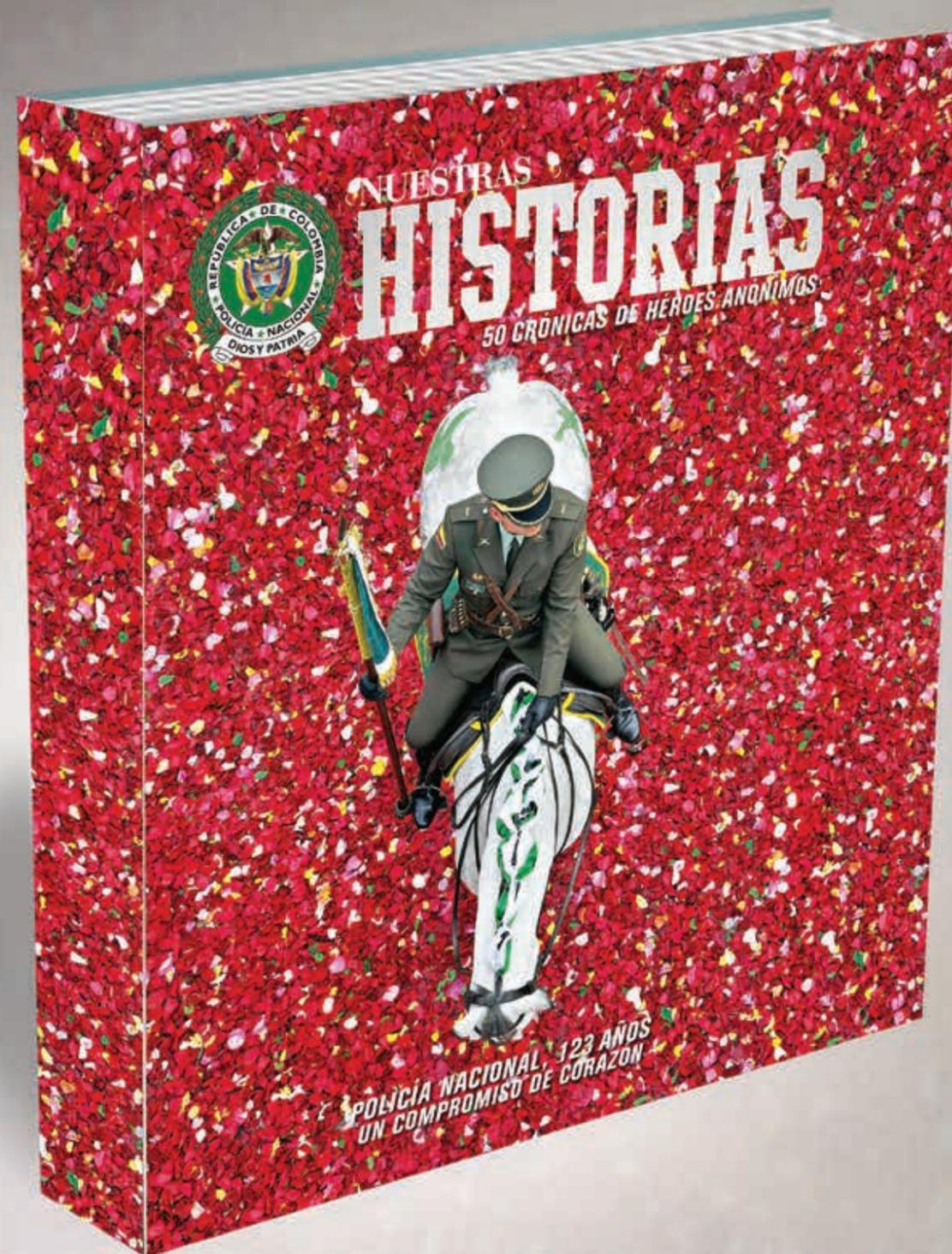
- La calidad de las fotografías estará a 304 dpi de resolución y un tamaño de 1.200 a 2.000 píxeles. Deben ser en formato JPG. No se deben anexar dentro de archivos de Word, Power point, ni ser tomadas desde dispositivos móviles.

- Las fotografías relacionadas con la actividad del servicio de policía en donde se muestre el uso del uniforme deberán guardar el decoro y respeto adecuados, llevar los datos personales, lugar y una breve descripción de la imagen.

- Cuando se suministren fotografías de niños o niñas, para resaltar o destacar actividades, deberán adjuntar autorización de los padres de familia para su publicación, formato suministrado a través del grupo Impresos y Publicaciones.

- Cuando se trate de aniversarios institucionales de las unidades policiales se debe dar a conocer la fecha exacta del aniversario, cuántos años de celebración, datos sobre el evento realizado, relacionar invitados especiales y adjuntar fotografías.

- Una vez publicado el artículo en la Revista Policía Nacional, el autor deberá abstenerse de enviarlo con el mismo fin a otra publicación, la reproducción total o parcial, será previa autorización del grupo Impresos y Publicaciones.



Héroes de la cotidianidad

Las 50 crónicas que componen la tercera versión del libro *Nuestras Historias* son un recorrido épico por el rostro más humano de la Policía Nacional de los colombianos. Son héroes de carne y hueso que con su liderazgo, su bondad y su amor por el prójimo transforman la incertidumbre en esperanza.



COPES

30 años al servicio
de la paz